



Gestión Financiera

Dolly Montoya Castaño

RECTORA

Pablo Enrique Abril Contreras

VICERRECTOR GENERAL

Carlos Augusto Hernández Rodríguez

VICERRECTOR ACADÉMICO

Camilo Younes Velosa

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Amanda Lucía Mora Martínez

SECRETARIA GENERAL

Álvaro Viña Vizcaíno

GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Johan Sebastián Eslava Garzón

DIRECTOR NACIONAL DE ESTRATEGIA DIGITAL

José Ignacio Maya Guerra

DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Melba Libia Cárdenas Beltrán

DIRECTORA DE RELACIONES EXTERIORES

Fredy Chaparro Sanabria

DIRECTOR UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (UNIMEDIOS)

Jairo Iván Peña Ayazo

DIRECTOR OFICINA JURÍDICA NACIONAL

Diana Yamile Rodríguez Niño

DIRECTORA NACIONAL DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA

Carolina Argüello Ospina

DIRECTORA NACIONAL FONDO PENSIONAL

Ángel de Jesús Múnera Pineda

JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

Lorena Chaparro Díaz

VICERRECTORA SEDE BOGOTÁ

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN

Neil Guerrero González

VICERRECTOR SEDE MANIZALES

Jaime Eduardo Muñoz Flórez

VICERRECTOR SEDE PALMIRA

María Marcela Camacho Navarro

VICERRECTORA SEDE DE LA PAZ

CONTENIDOS

Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

COORDINACIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Oficina de Comunicación Estratégica

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Archivo Unimedios

Jairo Velasco - Unimedios

Nicol Torres - Unimedios

CONTENIDO

- 4 **1 | NÚCLEO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA DE LA UNAL, “NUESTRA GEF”**
- 11 **2 | APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS 2019-2022 PRODUCTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO NACIONAL EN 2018**
- 14 **3 | FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS**
- 17 **4 | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**
- 20 **5 | RECAUDO DE ESTAMPILLAS 2021-2023**
- 28 **6 | PGD 2022-2024 “PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN”**
- 35 **7 | PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)**
- 40 **8 | ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN CONTABLE**
- 48 **9 | RESULTADOS SISTEMA DE COSTOS**
- 52 **10 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**
- 55 **11 | EJECUCIÓN PROGRAMA DE SEGUROS PARA BIENES E INTERESES PATRIMONIALES**
- 57 **12 | GESTIÓN CONTRACTUAL**
- 63 **13 | OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS**



CAPÍTULO 1

NÚCLEO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA DE LA UNAL, “NUESTRA GEF”

NÚCLEO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA DE LA UNAL, “NUESTRA GEF”

“Nuestra GEF” se estructuró a partir de cuatro actividades estratégicas, mediante las cuales se aborda la realización de los dos instrumentos de mediano y largo plazo que dan respuesta a la meta del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2022-2024 y que se complementan con los desarrollos institucionales y las propuestas normativas necesarias

para garantizar la estabilización de los cambios en el sistema presupuestal y la gestión financiera, dirigidos a la sostenibilidad de las finanzas de la Universidad. Como resultado del desarrollo de las actividades estratégicas planteadas en este núcleo, se tiene el compromiso de entregar los productos que se resumen en el gráfico 1.



Gráfico 1. Actividades estratégicas producto de Nuestra GEF.

Fuente: Nuestra GEF 2023, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► Fotografía entrada: Sede Bogotá



▼ Fotografía: Sede Caribe

SENTIDO DEL CAMBIO PROMOVIDO POR NUESTRA GEF

La Universidad Nacional de Colombia (UNAL) entiende y ejerce su autonomía como una responsabilidad que debe asumir y proteger; en ella se fundamenta toda estrategia e iniciativa de sostenibilidad institucional y financiera, lo que le imprime un sentido de responsabilidad ética a la forma como la Institución gestiona los recursos para operar en condiciones de calidad y alcanzar sus propósitos superiores.

El sentido de responsabilidad ética de la Universidad proviene de su esencia, declarada en su ADN¹ (gráfico 2) como un símil de su molécula interior que contiene la información genética responsable del desarrollo y el funcionamiento institucional. Los elementos del ADN organizacional más relacionados con la sostenibilidad financiera están contenidos en la siguiente declaración: “Actuamos bajo el reconocimiento de nuestra autonomía y la enfocamos en un ejercicio responsable de nuestra libertad. Realizamos una gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos propios y los de la nación”.

1 Plan Estratégico Institucional Plei 2034.

Sentido del cambio

ADN Organizacional UNAL

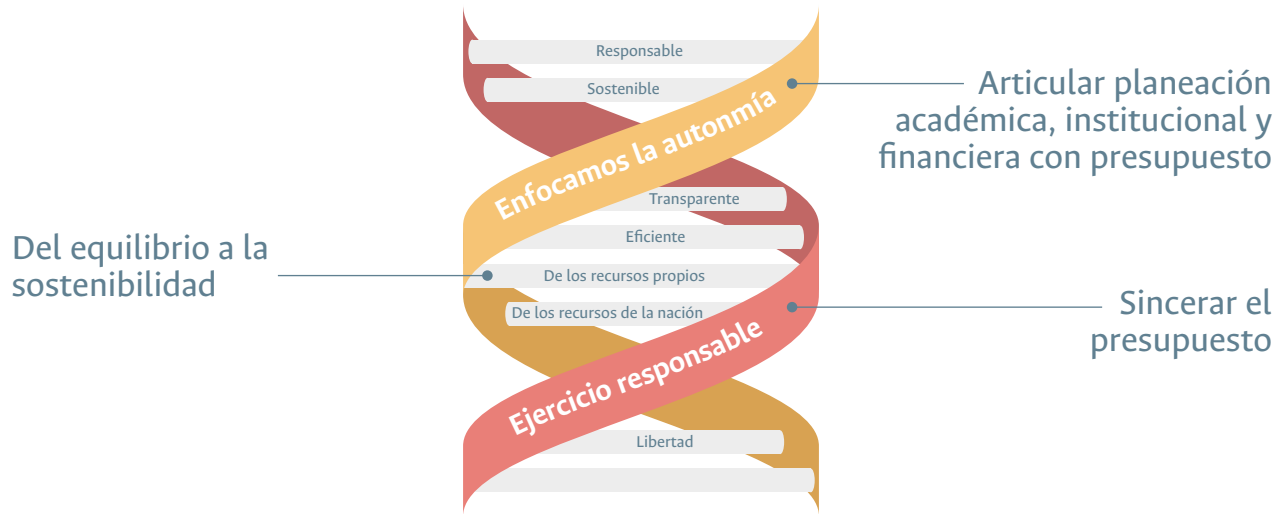


Gráfico 2. Sentido del cambio para la sostenibilidad financiera.

Fuente: Nuestra GEF 2023, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Cada segmento del ADN define una característica o función específica que marca el sentido del cambio que se requiere para alcanzar la apuesta fijada en el Plei 2034 para la gestión financiera de la Universidad.

En armonía con este componente, la apuesta al 2034 es que la Universidad se destaque por su cultura de buen manejo y gestión financiera, que haya avanzado en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia del gasto en pro del buen desarrollo de las funciones misionales en los territorios².

Para darles un manejo responsable y sostenible a los recursos es indispensable articular la planeación académica, institucional y financiera con el presupuesto y con los demás instrumentos del sistema presupuestal. Además, se requiere dar el paso del equilibrio numérico formal a la sostenibilidad financiera de largo plazo y sincerar el presupuesto como condición sin la cual no hay un manejo transparente y eficiente de los recursos de la Universidad.

Entre las acciones asociadas con la sostenibilidad financiera de largo plazo están: sincerar el presupuesto; ajustar el marco normativo de los ingresos y gastos; establecer lineamientos que garanticen la sostenibilidad

financiera respecto al crecimiento en los gastos de funcionamiento que se derivan de los proyectos de inversión; y equilibrar los conceptos de ingreso y gasto armonizándolos con una planeación de corto, mediano y largo plazo.

Nuestra GEF apoya: el proceso de construcción colectiva del Plan Financiero de Largo Plazo UNAL 2034; el Marco de Ingresos y Gastos de Mediano Plazo UNAL 2025–2027; y los arreglos institucionales y ajustes normativos sobre sistema y ciclo presupuestal. Los avances y resultados se derivan en tres publicaciones que recogerán los elementos de la política financiera.

INSTRUMENTAR EL MEDIANO PLAZO: UN IMPERATIVO PARA ARTICULAR PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

La autorización anual de gasto en el sector público es una práctica internacional reconocida y ampliamente aceptada que les permite a las entidades encargadas de asegurar la rendición de cuentas sobre el uso eficiente y efectivo de los recursos públicos tener un plazo suficiente para analizar, evaluar y verificar el cumplimiento de los resultados para los cuales se autorizó este gasto. Por eso

2 Ibidem.

el presupuesto es anual. Sin embargo la anualidad no es un plazo útil para planificar el gasto, puesto que el corto plazo no permite vislumbrar un espacio fiscal suficiente para financiar nuevas iniciativas de política pública orientadas a continuar con el cierre de las brechas existentes o atender nuevas demandas de la población. Para planificar el gasto es necesario presupuestar en el mediano plazo.

Para planificar el gasto en el mediano plazo se requiere, en primera instancia, tener la capacidad de proyectar a futuro los ingresos de forma robusta, es decir sobre la base de supuestos sólidos y considerando los riesgos fiscales y los pasivos contingentes. Esta proyección de ingresos, sólida y creíble, debe estar acompañada de una proyección de los gastos futuros derivados de decisiones tomadas en el pasado, incluido el servicio de la deuda asumida para cubrir gastos que superaron los ingresos en periodos anteriores. La diferencia entre los ingresos proyectados y los gastos futuros comprometidos, además de los gastos recurrentes o inerciales vinculados a las iniciativas en curso, configuran el espacio fiscal disponible para los próximos años, que se podrá utilizar para financiar nuevas propuestas de política pública.

¿Qué propuestas de política pública se financian con el espacio fiscal disponible? La respuesta a esta

pregunta debe surgir del proceso de planificación, y en este marco las prioridades establecidas por los instrumentos institucionales definidos para el largo y mediano plazo. Las nuevas propuestas de política pública priorizadas, con sus estimaciones de gasto, deben ser presentadas y discutidas con la entidad responsable de asignar los recursos públicos y competir entre ellas por el espacio fiscal disponible a efectos de asegurar una financiación para desarrollar la actividad en el mediano plazo. Aunque esta asignación de recursos no está autorizada formalmente, sí debe estar registrada y ser verosímil para que las entidades puedan encarar la producción de los bienes y servicios públicos a entregar (incluida la inversión) con esta nueva iniciativa.

Por lo tanto, en el mediano plazo la articulación de la planificación con el presupuesto se da en la identificación de las políticas públicas prioritarias y en los recursos disponibles para financiarlas en el futuro. Este es un espacio que aún no existe en la UNAL y que resulta imperativo incorporar a la gestión del presupuesto institucional para asegurar un gasto que sea eficiente, efectivo y sostenible en el mediano plazo. Por esta razón el proyecto Nuestra GEF trabaja hoy para crear o ajustar los instrumentos normativos, institucionales, operativos y técnicos para lograr que la UNAL aplique un Marco de Ingresos y Gastos de Mediano Plazo (MIGMP) como mecanismo para permitir esta articulación planeación/presupuesto.

El trabajo que se viene realizando toma como referencia las buenas prácticas internacionales en la materia, y mediante un diagnóstico de las prácticas existentes en la UNAL identifica las brechas que se deben solventar para lograr un proceso de articulación planeación/presupuesto eficiente y oportuno. La instalación del MIGMP se desarrollará a partir de la preparación de una ruta de acción que defina la secuencia de acciones de corto, mediano y largo plazo y que se deberá implementar consensuada y gradualmente generando oportunamente las capacidades institucionales necesarias para asentar el avance y lograr el objetivo propuesto de asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad.

► Fotografía: Sede Palmira



AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE LARGO PLAZO UNAL

En 2023 se inició la construcción del método de análisis de operaciones efectivas de caja que permita integrar información de las estadísticas financieras para medir el déficit tanto corriente como total, y el financiamiento. Así, se está avanzando en el análisis detallado de la

estructura del ingreso y del gasto, y en la construcción de los indicadores cualitativos y cuantitativos para consolidar el análisis de la estructura financiera de la Universidad y proyectar el comportamiento futuro de sus finanzas (tabla 1).

Tabla 1. Insumos: análisis histórico de la gestión financiera UNAL 2001-2023

Presupuestal	Tesorería	Contable
1. Resultados presupuestales: por Empresa de Movimiento - consolidadoras y agregado.	1. Macroproceso recaudo Empresa de Movimiento (Estacionalidad del recaudo).	
2. Balance financiero.	2. Macroproceso pagos Empresa de Movimiento (Estacionalidad de pagos).	1. Evaluar los estados financieros desde la estructura del activo, el pasivo, el patrimonio y el estado de resultados.
3. Fuentes y usos presupuestales.	3. Macroproceso de administración de liquidez (Convenios de recaudo + PAC + Mesa de dinero).	
4. Identificar situaciones de balance (Superávit - Equilibrio - Déficit).	4. Macroproceso de información.	
5. Determinar el costo fiscal de los beneficios en matrícula.	Construir el cierre fiscal.	2. Gestión de políticas contables.
6. Requerimiento al máximo nivel de detalle y por Empresa de Movimiento.	Empresa de Movimiento.	
7. En Ingresos: Presupuesto inicial + Definitivo + Recaudo Con Situación de Fondos (CSF) y Sin Situación de Fondos (SSF).	Saldos por cuenta bancaria.	
8. Gastos: Presupuesto inicial + Definitivo + Compromiso + Obligaciones y pagos.	Transferencias entre cuentas bancarias (pagadoras).	3. Evaluación de Centros de costos.
9. Cuentas por pagar.	Inversiones temporales.	
10. Reservas presupuestales.	Encargos fiduciarios + Patrimonio autónomo.	
11. Vigencias futuras.	Recursos de terceros.	
12. Contingencias.	Construir operaciones efectivas de caja.	

Fuente: Nuestra GEF 2023, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Para el estudio se requirió la información que permite determinar la sostenibilidad financiera de la UNAL en un contexto histórico de 23 años, es decir entre las vigencias 2001 a 2023, aplicando la metodología de “análisis descriptivo y de diagnóstico” para establecer qué ocurrió y por qué ocurrió.

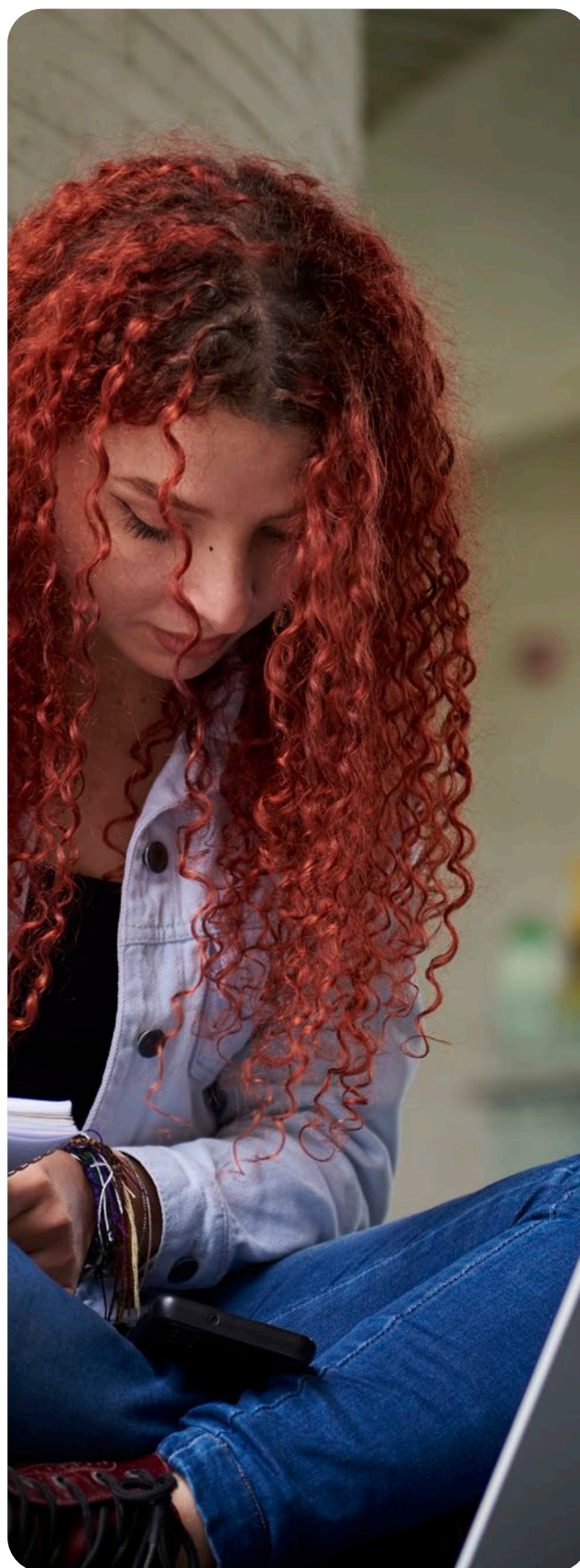
La evaluación histórica de los componentes de presupuesto, tesorería y contable deberá permitir la realización de las proyecciones sustentadas para las vigencias 2024 a 2034, aplicando entre otros modelos el método de análisis predictivo (¿qué puede pasar?) y prescriptivo (¿qué acciones debo tomar?) para los aspectos que se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Resultados: proyecciones de la gestión financiera UNAL 2024-2034³

Financiero
1. Plan financiero.
2. Análisis de los pasivos contingentes.
3. Análisis de los actos administrativos que crean gasto (compromisos de vigencias futuras + otros).
4. Impacto fiscal de los beneficios en matrículas y otros ingresos.
5. Impacto de la situación de las entidades asociadas (el Hospital Universitario Nacional, otras corporaciones).
6. Impacto del pasivo pensional.
7. Supuestos del escenario a.
8. Supuestos del escenario b.
9. Supuestos del escenario c.
10. Formular del Plan Anual de Caja (PAC)

Fuente: Nuestra GEF 2023, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

³ Análisis cognitivo (implementar solución adecuada para la problemática) información no estructurada.



▼ Fotografía: Sede Bogotá



CAPÍTULO 2

APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS 2019-2022 PRODUCTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO NACIONAL 2018

APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS 2019-2022 PRODUCTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO NACIONAL 2018

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN 2018

En 2018, después de 64 días de movilizaciones se conformó una Mesa de diálogo entre el Gobierno nacional y comunidades universitarias, la cual comprendió 16 sesiones que culminaron el 14 de diciembre de 2018

con la suscripción de acuerdos y se garantizaron recursos adicionales al presupuesto de las universidades públicas del país a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, con las fuentes que se resumen en el gráfico 3.

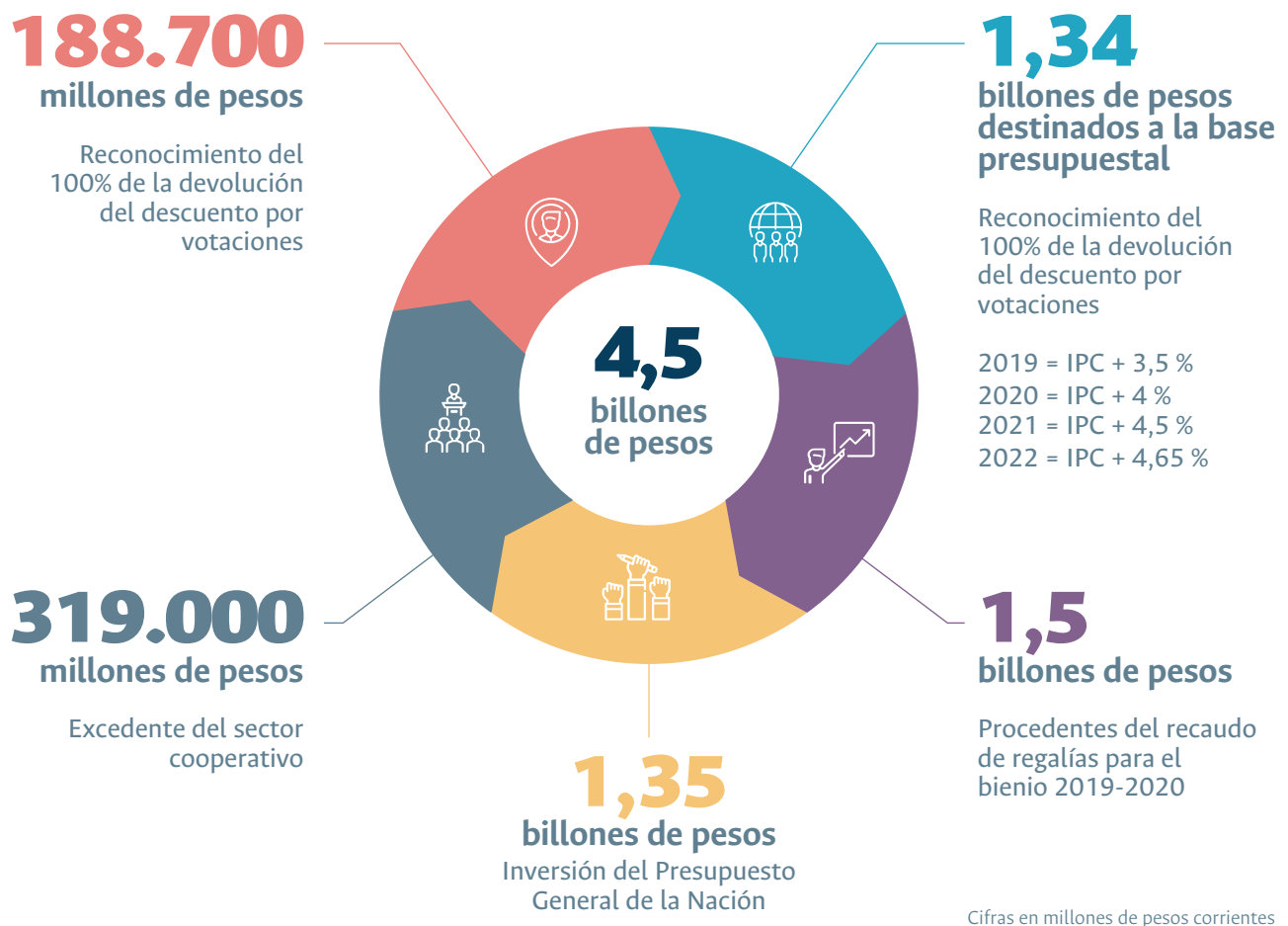


Gráfico 3. Síntesis de los recursos recibidos producto de los “Acuerdos de la mesa de diálogo por la educación superior pública para 2019 a 2022”.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-379966.html?_noredirect=1.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-379966_recurso_4.pdf

► Fotografía entrada: Sede Palmira

RECURSOS ASIGNADOS A LA UNAL MEDIANTE LOS ACUERDOS DE LAS MESAS DE DIÁLOGO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2018 PARA LAS VIGENCIAS 2019 A 2022

En desarrollo de los acuerdos de la Mesa de dialogo con el Gobierno nacional, la Universidad recibió recursos adicionales por valor de \$171.455 millones, distribuidos por vigencia fiscal y por concepto como se aprecia en el gráfico 4.

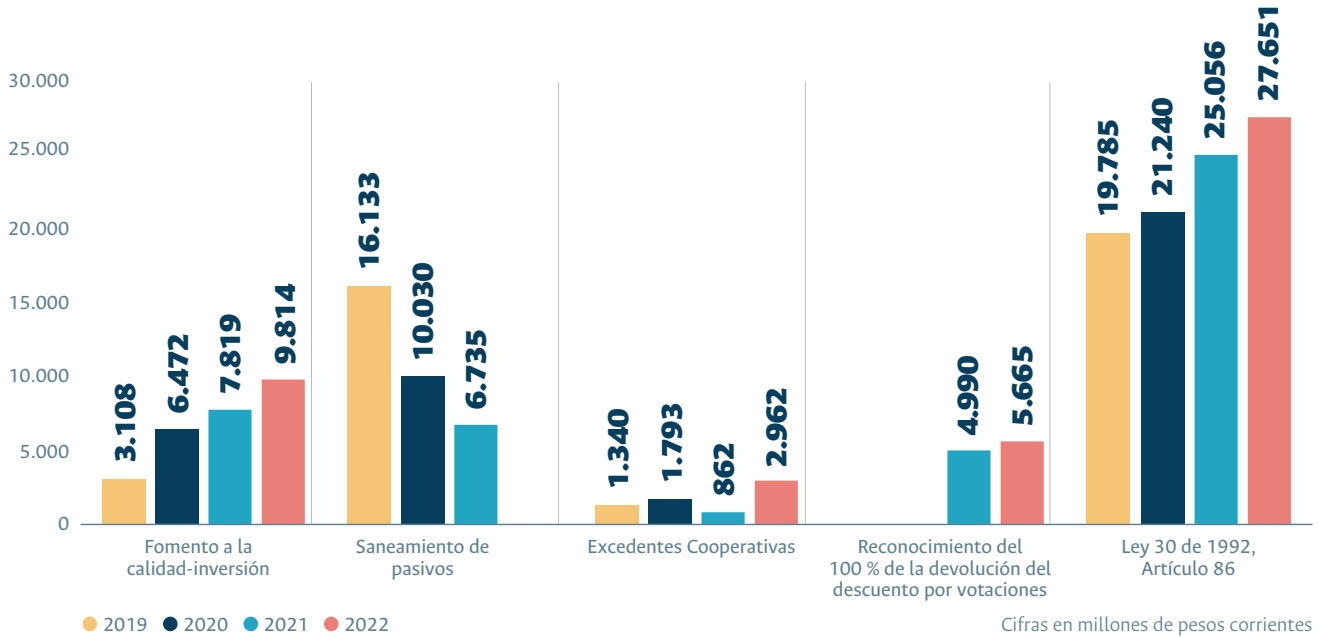


Gráfico 4. Recursos asignados a la Universidad mediante los acuerdos de las mesas de diálogo de la educación superior en 2018, para las vigencias 2019 a 2022.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Fotografía: Sede Caribe



CAPÍTULO 3

FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS

FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS

PROGRAMA UNIVERSIDAD EN TU TERRITORIO

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, el artículo 124 de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 facultó al Gobierno nacional para transferir o distribuir recursos adicionales con el propósito de avanzar en el fortalecimiento financiero de las Instituciones Educación Superior (IES) públicas, para lo cual formuló la estrategia “Universidad en tu territorio”, la cual permitirá avanzar en la ruta para garantizar que la educación superior sea un derecho para todos los jóvenes del país y ampliar la cobertura para que puedan acceder progresivamente a programas académicos pertinentes para sus regiones.

En el marco del programa “Universidad en tu territorio”, el Gobierno nacional le transfirió a la base presupuestal de funcionamiento de la Universidad una partida de \$52.782.578.188 para financiar, entre otros proyectos, la implementación de programas estratégicos de ampliación de cobertura en las Sedes de Presencia Nacional (Amazonia, Caribe, Orinoquia y Tumaco) y para crear y poner en marcha la Facultad de Ciencias de la Vida, que atenderá la demanda en áreas de la salud de los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba, distribuidos en la vigencia 2023 de la siguiente manera:

- A. Plan Integral de Cobertura (PIC) en las Sedes Bogotá, Manizales y Palmira, por valor de \$11.386 millones, como se muestra en la tabla 3.
- B. Financiación del programa de fortalecimiento de las Sedes de Presencia Nacional de la UNAL (Amazonia, Orinoquia, Caribe y Tumaco), por valor \$18.120 millones.
- C. Creación y puesta en marcha de la Facultad de Ciencias de la Vida en la Sede Medellín por \$23.276 millones para financiar el fortalecimiento y la ampliación de la oferta de cupos y programas de educación superior en el área de la salud y demás ciencias de la vida. En concordancia, y mediante el Acuerdo 032 de 2023, el Consejo Superior Universitario creó la Facultad de Ciencias de la Vida en la Sede Medellín.

Tabla 3. Asignación presupuestal a las Sedes Palmira, Manizales y Bogotá en el marco del Plan Integral Cobertura (PIC)

Sede	Valor
Bogotá	3.400
Manizales	3.146
Palmira	4.840
Total	11.386

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



► Fotografía entrada: Sede Medellín

▼ Fotografía: Sede Bogotá

RECURSOS ADICIONALES DESTINADOS A FORTALECER Y FOMENTAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR VÍA PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) le transfirió a la Universidad \$70.000 millones para financiar las obras del Bloque A del complejo Nuevos Espacios para las Artes de la UNAL, que albergará la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Así mismo, como parte de las asignaciones presupuestales del “Servicio de fomento para la regionalización en la educación superior”, el MEN, en concordancia con lo establecido en el artículo 124 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, le transfirió a la Universidad recursos para el presupuesto de inversión por el orden de

los \$9.107.487.382 para promover el fortalecimiento de la calidad según las líneas definidas por el MEN, incluidos proyectos de infraestructura física y tecnológica, entre otros.

RECURSOS ADICIONALES LEY 1697 DE 2013 ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA

Según lo previsto en el párrafo del artículo 3° de la Ley 1697 de 2013, la Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior del MEN recaudó los recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y por este concepto le asignó a la UNAL recursos adicionales por \$45.841.163.000.



▼ Fotografía: Sede Orinoquia



CAPÍTULO 4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

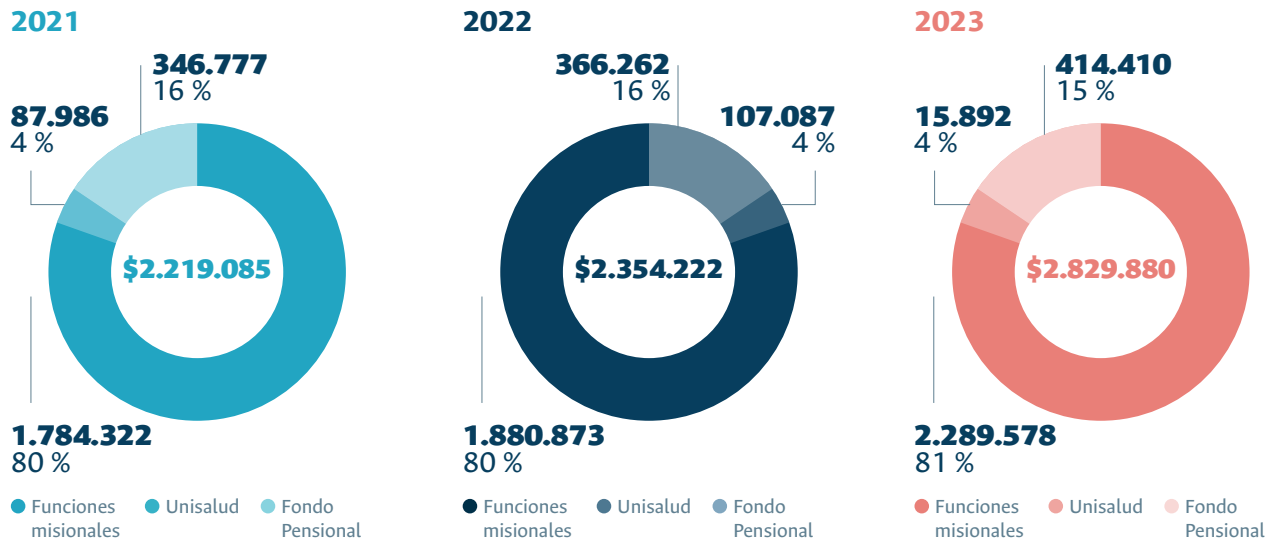
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

TOTAL PRESUPUESTO UNAL

Ejecución ingresos y gastos 2021-2023

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Universidad para las vigencias fiscales 2021-2023, financiados con recursos propios, transferencias de las unidades de gobierno y otras fuentes definidas por la ley, presentó las cifras que se muestran en el gráfico 5.

PRESUPUESTO DE INGRESOS



Cifras en millones de pesos corrientes

Funciones misionales 2021 \$1.784.322		Funciones misionales 2022 \$1.880.873		Funciones misionales 2023 \$2.289.578	
Aportes de la Nación \$873.987 (48,9%)	Funcionamiento \$807.248	Aportes de la Nación: \$976.135 (51,9%)	Funcionamiento \$881.554	Aportes de la Nación: \$1.199.194 (52,4%)	Funcionamiento \$1.095.511
	Inversión \$66.739		Inversión \$94.581		Inversión \$103.682
Recursos propios \$910.335 (51,1%)	Funcionamiento \$143.303	Recursos propios \$904.738 (48,1%)	Funcionamiento \$332.937	Recursos propios \$1.090.385 (47,62%)	Funcionamiento \$364.460
	Inversión \$206.472		Inversión \$147.760		Inversión \$214.267
	Servicio deuda \$3.078		Servicio deuda \$9.489		Servicio deuda \$12.765
	Facultades \$125.815*		Administración de terceros \$414.552		Administración de terceros \$498.893
	Administración de terceros \$431.667				

* Con la aplicación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal, a partir de la vigencia 2022 la categoría de Facultades se incluye en funcionamiento.

Gráfico 5. Ejecución presupuestal de ingresos, 2021-2023.

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestal - Apropriación. Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► Fotografía entrada: Sede Manizales

PRESUPUESTO DE GASTOS

COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS FUNCIONES MISIONALES

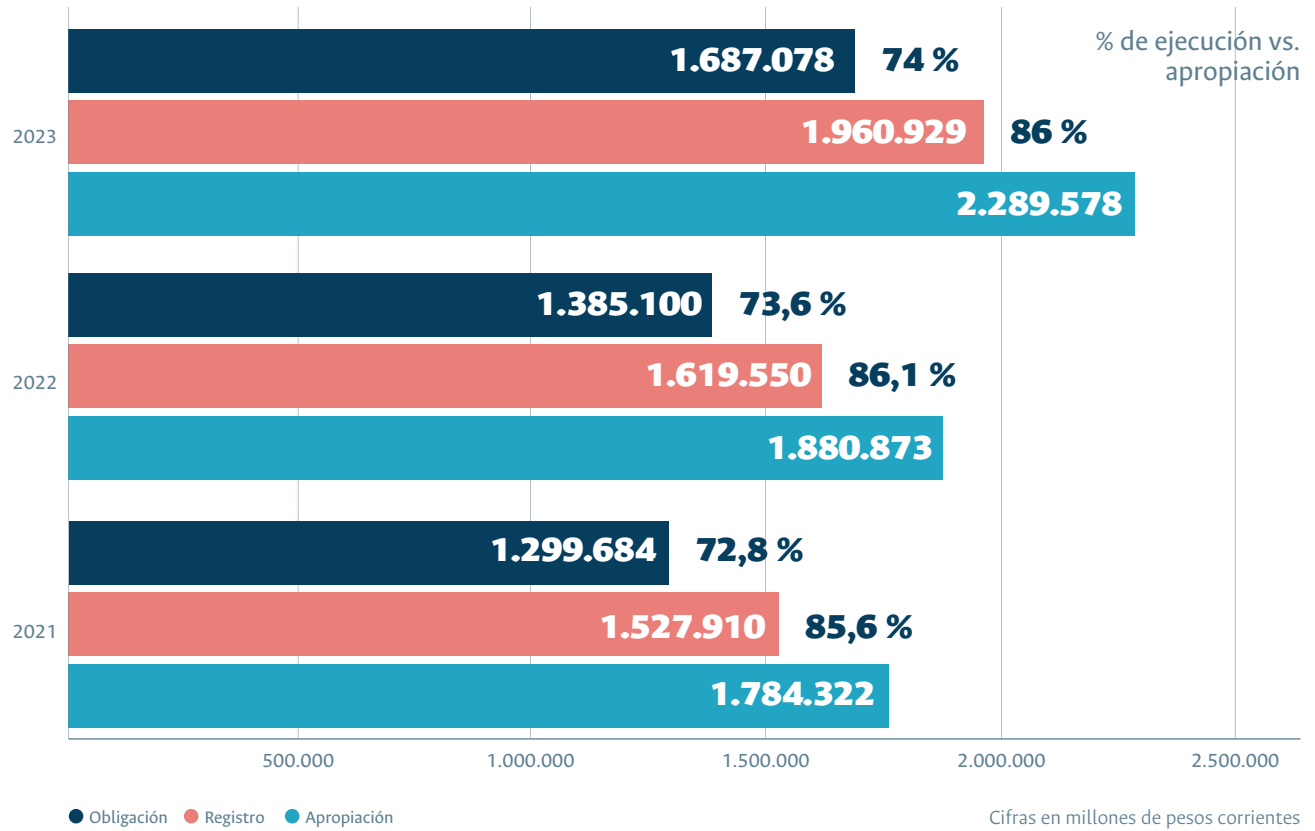


Gráfico 6. Ejecución presupuestal de gastos, 2021-2023.

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestal. SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



▼ Fotografía: Sede de La Paz



CAPÍTULO 5
RECAUDO DE ESTAMPILLAS 2021-2023

RECAUDO DE ESTAMPILLAS 2021-2023

En la tabla 4 se resume el recaudo por concepto de Estampillas para el periodo 2021-2023.

Tabla 4. Recaudo de Estampillas, 2021-2023

	2021	2022	2023	Var 2022/2021 (%)	Var 2023/2022 (%)
Estampillas Pro UNAL*	29.848	29.839	74.841	-0,03	151
Estampilla Pro-Universidad del Valle y UNAL Sede Palmira	3.545	4.669	6.687	31,7	43,2
Estampilla Universidad de Caldas y UNAL Sede Manizales	2.951	3.790	2.939	28,4	-22,4
Estampilla Universidad Distrital y UNAL Sede Bogotá	9.878	14.154	16.207	43,3	14,5
Total recursos estampillas	46.223	52.452	100.674	103,4	186,3

* Según el artículo 3 de la Ley 1697 de 2013, a partir del sexto año (2020) se transfiere a la UNAL el 30 % de lo recaudado.

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestal Ingresos - Recaudo. SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

LEY 1697 DE 2013 - ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA - RECURSOS ASIGNADOS A LA UNAL

Para la vigencia 2023 el MEN le asignó a la UNAL \$74.841 millones, y \$42.392 millones por concepto de excedente financiero acumulado a diciembre 31 de 2022, dineros con los cuales se financiaron tanto proyectos de gestión y soporte institucional como el servicio a la deuda, como se muestra en la tabla 5.

► Fotografía entrada: Sede Bogotá
Fotografía: Sede Amazonia ◀



Tabla 5. Recaudo de la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, 2023

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Construcción, adecuación y modernización de la infraestructura de la Universidad	Adecuación de la infraestructura física de la Sede Amazonia.	1.334	874	587	460
	Campus verdes, saludables, confortables y sostenibles.	263	234	110	29
	Centro de prototipado para la innovación pedagógica y el fortalecimiento empresarial de la Dirección Académica de la Sede Manizales.	41	41	0	0
	Centro de servicios compartidos de Tesorería de la Sede Bogotá.	457	394	376	63
	Consolidación de espacios de la infraestructura en la UNAL Sede Medellín 2022-2024.	1.661	729	106	932
	Construcción de un edificio de apoyo y servicios para el bienestar universitario en la UNAL Sede Palmira.	308	0	0	308
	Construcción y dotación de la fase II - Tumaco Pacífico Campus de la Sede de Presencia Nacional (SPN) de la UNAL en el municipio de Tumaco.	5.450	0	0	5.450
	Construcción y dotación de la infraestructura física del campus de la UNAL Sede Tumaco - fase I.	12.391	0	0	12.391
	Dotación tecnológica y de mobiliario del edificio Nuevos Espacios para las Artes de la UNAL Sede Bogotá - fase 1.	13.993	8.117	8.073	5.876
	Infraestructura física y tecnológica sostenible para el fortalecimiento misional y de apoyo en la Sede Caribe.	947	829	726	118
	Construcción y dotación del edificio de aulas y bienestar de la UNAL Sede Caribe, departamento de San Andrés y Providencia (SGR).	370	0	0	370
	Fortalecimiento de las capacidades instaladas en ciencia y tecnología del LSP del distrito y del Laboratorio P3 en el Hospital Universitario Nacional para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá.	22	0	0	22
	Fortalecimiento de la educación ambiental como estrategia para la adaptación al cambio climático, la innovación ambiental y las prácticas sostenibles en la Sede de Presencia Nacional Tumaco.	500	50	0	450
	Fortalecimiento de la gestión integral del biocampus de la UNAL Sede Bogotá.	1.112	450	49	663
	Mejoramiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física del campus de la Sede Orinoquía vigencia 2023.	408	407	188	1
	Plan de mantenimiento preventivo, recuperación de la habitabilidad de los edificios de la UNAL Sede Bogotá - fase 2.	206	189	0	17
	Recuperación del Edificio 301 - Escuela de Bellas Artes UNAL Sede Bogotá.	366	343	343	24
	Reforzamiento estructural y adecuación del Edificio 910 de la Facultad de Odontología UNAL Sede Bogotá.	662	389	44	273
	Reforzamiento estructural, modernización y mantenimiento físico fase 2 del Auditorio León de Greiff - Edificio 104 - UNAL Sede Bogotá.	2.843	2.648	1.974	195

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Modernización tecnológica	Formulación y consolidación del ecosistema de información para la gestión académica.	2.000	1.626	219	374
	Fortalecimiento de la conectividad de la red LAN y WLAN en el Edificio Uriel Gutiérrez.	1.165	0	0	1.165
	Fortalecimiento de la conectividad de las redes LAN y WLAN a través de la implementación de SDN en la UNAL.	9.769	409	197	9.359
	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la adecuada gestión de TIC en la Sede Amazonia.	159	128	128	31
	Fortalecimiento de servicios TIC de la SPN Tumaco.	137	132	4	5
	Gobierno y gestión de servicios de TI bajo el modelo de servicio para la UNAL.	248	248	248	0
	Institucionalización del sistema de información ambiental de la UNAL.	301	101	84	200
	Universidad laboratorio - gestión estratégica de la transformación cultural y digital de la UNAL.	709	213	40	496
Servicio a la deuda	Servicio de la deuda vigencia fiscal 2023.	12.765	12.765	12.765	0
Pendiente por distribuir		46.647			
Total recursos estampillas		117.234	31.316	26.261	27.132

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



LEY 26 DE 1990 - ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA UNAL SEDE PALMIRA

De los recursos otorgados mediante la Ley 26 de 1990, Estampilla Pro Universidad del Valle - Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2023 las partidas que se muestran en la tabla 6.

► Fotografía: Sede Manizales

Tabla 6. Recaudo de la estampilla Pro-Universidad del Valle, recursos asignados a la UNAL Sede Palmira, 2023

Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Plan de Trabajo para el fortalecimiento del grupo de investigación.	18	6	3	12
Fortalecimiento del Grupo de Investigación en Parasitología Inmunología y Enfermedades.	20	19	3	1
Uso eficiente de nutrientes en dos variedades mejoradas de tomate cherry Solanum.	20	14		6
Fortalecimiento del Grupo de Investigación de Frutales.	9			9
Actualización de los geminivirus que están limitando el cultivo de tomate (Solanum).	20	18	2	2
Fortalecimiento del Grupo de Investigación en Diversidad Biológica.	20	14	4	6
Bases para el control etológico de Prodiptosis Longifila (Diptera: Cecidomyiidae) en tomate: ¿es su reproducción mediada por una feromona sexual?	5	5	5	1
Caracterización del microbioma de suelos de un ecosistema andino en la cordillera Occidental - Valle del Cauca y la resiliencia de las plantas.	1			1
Transferencia de conocimiento generado en recursos marinos del Pacífico colombiano.	5	5	5	0
Optimización de los parámetros de secado de mosca soldado <i>Hermetia illucens</i> que influyen en impacto de las propiedades funcionales de las proteínas, los lípidos y la calidad del color.	10	5	3	5
Contribución a la conservación de la fauna silvestre de la Reserva Bosque de Yotoco, mediante la implementación de un sistema de monitoreo.	10	9	4	1
Aumento de semilla de la clase genética de tres géneros priorizados de las colecciones.	20			20
Mi Plan de Negocio- Construyendo Empresa Progreso.	20			20
Uso eficiente del recurso hídrico en cultivos de alto valor en el Valle del Cauca.	30	21		9
Aumento de los indicadores científicos del Grupo de Investigación en Procesos Agroindustriales (GIPA)	13	8		5
Recuperación y fortalecimiento del Grupo de Investigación Recursos Genéticos de Plantas Medicinales, Aromáticas y Condimentarias; Colección	13	9		4
Fortalecimiento del Grupo de Investigación en Eficiencia Energética y Energías Alternativas (GEAL) en el momento histórico de la transición.	20	20	6	0
Bioprospección de especies frutales de la región Pacífica colombiana como potencial fuente de colorantes naturales.	20	20	5	0
Programa de valoración genómica y productiva de recursos zoogenéticos promisorios para el Valle del Cauca.	12	12	12	0
Fortalecimiento de la visión de ganadería sostenible a través de innovación participativa.	20	17	4	3
Fortalecimiento de la capacidad de investigación del Grupo Sociedad, Economía y Política.	1	1	1	0
Caracterización nutricional de especies vegetales promisorias como alternativa para la seguridad alimentaria.	18	7	2	11
Estudios exploratorios sobre el efecto bioestimulante y protector,	13			13
evaluación de residuos industriales con enfoque en economía circular.	12	8	2	4
Fortalecimiento científico del Grupo de Investigación Prospectiva Ambiental en el marco	4	4	4	0

Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Caracterización molecular de nematodos, hongos, oomicetos y bacterias.	25	20		5
Investigación y creación para la transformación de los territorios - Sede Palmira (20).	784	510	508	274
Investigación y creación para la transformación de los territorios - Sede Palmira (21).	70	46	45	25
Palmira, Campus Global (20).	33	31	26	2
Palmira, Campus Global (21).	6	4	4	1
Construcción de un Edificio de Bienestar Universitario en la Sede Palmira de la UNAL.	148	123	123	25
Construcción del Centro de Producción de Alimentos - Sede Palmira.	44			44
Mejoramiento de la infraestructura física para el ejercicio de las funciones misionales y la convivencia en la Sede Palmira.	35	34	34	1
Mejoramiento de la infraestructura física trienio 2022-2024 (20).	438	76	20	362
Mejoramiento de la infraestructura física trienio 2022-2024 (21).	2.827	860	39	1.968
Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnología en los laboratorios de la UNAL.	390	78	78	312
Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnología en los laboratorios de la UNAL.	10	9	4	1
Gestión de servicios y recursos bibliográficos (20).	113	110	65	2
Gestión de servicios y recursos bibliográficos (21).	11	10	10	0
Fortalecimiento de la actividad académica e investigativa mediante la actualización del parque automotor. (20)	448	323		125
Fortalecimiento de la actividad académica e investigativa mediante la actualización del parque automotor. (21)	200	200		0
Fortalecimiento del ejercicio académico de investigación, docencia y extensión interdisciplinaria del IDEA Palmira para propiciar una cultura	70	70	62	0
Universidad al servicio de la sociedad; armonización de las funciones misionales de investigación y extensión.	150	56	55	94
Universidad al servicio de la sociedad; armonización de las funciones misionales de investigación y extensión.	47	47	35	0
Universidad al servicio de la sociedad; consolidación del Sistema de Innovación, Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento Sede Palmira.	106	63	58	43
Universidad al servicio de la sociedad; consolidación del Sistema de Innovación, Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento Sede Palmira.	28	28	21	0
Acciones conducentes a la sostenibilidad ambiental y gestión del cambio climático de los campus de la UNAL Sede Palmira.	150	100	41	50
Acciones conducentes a la sostenibilidad ambiental y gestión del cambio climático de los campus de la UNAL Sede Palmira.	177	168	123	9
Reducción de la obsolescencia tecnológica en la Sede Palmira como apoyo a las actividades misionales de la Universidad.	1.687	1.612	22	75
Potenciar el sistema de comunicación y divulgación interna y externa de la Sede Palmira para incrementar su visibilidad institucional en la región. (20)	104	34	34	71
Potenciar el sistema de comunicación y divulgación interna y externa de la Sede Palmira para incrementar su visibilidad institucional en la región. (21)	3	2	2	1
Difusión y divulgación de conocimiento generado desde la Sede Palmira en la región y el país. (20)	144	114	84	30
Difusión y divulgación de conocimiento generado desde la Sede Palmira en la región y el país. (21)	3	3	3	0
Total recursos Estampilla	8.605	4.954	1.560	3.651

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

LEY 426 DE 1998 - ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CALDAS - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA UNAL SEDE MANIZALES

De los recursos otorgados mediante la Ley 426 de 1998 para la UNAL Sede Manizales, se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2023 las partidas que se exponen en la tabla 7.

Tabla 7. Recaudo de la Estampilla Universidad de Caldas, recursos asignados a la UNAL Sede Manizales, 2023

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Apoyo a la investigación	Investigación y creación para la transformación de los territorios - Sede Manizales.	300			300
	Prototipo para detección de ataques de denegación de servicios distribuida.	61	44	44	17
	Estudio metabólico para la identificación de biomarcadores de cáncer gástrico.	14	14	14	0
	Estudio metabólico para la identificación de biomarcadores de cáncer gástrico.	34	31	28	3
	Evaluación bioquímica y molecular de la interacción entre tomate (<i>Solanum Lycopersicum</i>).	42	36	36	6
	Desarrollo de electrodos para biosensores empleando películas nanoestructuradas.	39	39	17	0
Modernización tecnológica	Implementación de la Tecnología Industria 4,0 y conexión remota en automatización.	36	36	36	0
	Fortalecimiento de la infraestructura en tecnologías de la información y las comunicaciones en la UNAL Sede Manizales.	1.600	1.600	1.540	0
Construcción, adecuación y modelización de la infraestructura universitaria	Centro de prototipado para la innovación pedagógica y el fortalecimiento empresarial de la Dirección Académica.	93	88		5
	Centro de prototipado para la innovación pedagógica y el fortalecimiento empresarial de la Dirección Académica.	39	39	30	0
	Campus verdes, saludables, confortables y sostenibles.	1.836	1.798	983	38
	Campus verdes, saludables, confortables y sostenibles.	2.178	2.149	936	29
	Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica en los laboratorios de la UNAL.	1.339	1.276	683	62
	Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica en los laboratorios de la UNAL.	63	48	48	14
Total recursos Estampilla		7.674	7.198	4.394	476

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

LEY 1825 DE 2017 - ESTAMPILLA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA UNAL SEDE BOGOTÁ

De los recursos otorgados mediante la Ley 1825 de 2017 para la UNAL Sede Bogotá, se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2023 las partidas que se exponen en la tabla 8.

Tabla 8. Recaudo de la Estampilla Universidad Francisco José de Caldas, recursos asignados a la UNAL Sede Bogotá, 2023

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
1. Proyectos para la inversión en el reforzamiento estructural, la restauración, modernización y el mantenimiento de las edificaciones declaradas por la nación como Bienes de Interés Cultural (BIC) del orden Nacional, en la Sede Bogotá, D. C. (40,0 % de los recursos).	Recuperación del Edificio 301 - Escuela de Bellas Artes.	126	126	126	0
	Reforzamiento estructural, modernización y mantenimiento físico fase 2 del Auditorio León de Greiff - edificio 104.	57	50	0	7
	Reforzamiento estructural, restauración arquitectónica y actualización de redes del edificio 201 Facultad de Derecho.	11.617	11.306	5.681	311
	Plan de recuperación integral de los BIC de la UNAL Sede Bogotá - fase 1.	905	839	40	66
2. Proyectos para la recuperación y el mantenimiento de los bienes inmuebles de la planta física de la Ciudadela Universitaria de Bogotá, D. C. (33,3 % de los recursos).	Plan de mantenimiento preventivo, recuperación de la habitabilidad de los edificios de la UNAL Sede Bogotá - fase 2.	25	20	20	5
	Fortalecimiento de capacidades académicas y de espacios físicos para la educación inicial básica y media del IPARM de la Sede Bogotá.	540	0	0	540
	Desarrollo de estudios y diseños, plan de normalización y actualización de la red eléctrica, gestión de interventorías y espacios en el ordenamiento y desarrollo físico de la UNAL - fase 2.	2.394	2.275	1.426	119
3. Nuevas construcciones y adquisición de TIC para aulas, laboratorios e institutos de investigación (26,7% de los recursos).	Construcción del nuevo edificio de la Facultad de Artes de la UNAL Sede Bogotá - fase 1.	263	263	263	0
Total recursos de Estampilla		15.928	14.879	7.556	1.048

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



CAPÍTULO 6

PGD 2022-2024 “PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN”

PGD 2022-2024 “PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN”

Cada tres años la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) construye de manera colectiva el PGD, el cual se enmarca en el cumplimiento tanto de la normativa contemplada en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo –específicamente en el artículo 26 de la Ley 152 de 1994– como de las normas vigentes para la educación superior, en particular la Ley 30 de 1992, artículo 83, y el Decreto extraordinario 1210 de 1993, artículo 12 literal a; artículo 14 literales b y c; y artículo 16 literal a.

Aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo n.º 365 de 2021, el PGD se estructuró en: 4 ejes estratégicos, 10 programas estratégicos y 4 transformadores culturales transversales.

Los 4 transformadores culturales se entienden como políticas transversales que los diversos proyectos adoptan en mayor o menor medida y que contribuyen a propiciar y establecer condiciones de desarrollo establecidas en el PGD, así:

1. Armonización de las funciones misionales para la formación integral.
2. Reconceptualización del bienestar universitario para el buen ser y el buen vivir.
3. Transformación digital institucional.
4. Hacia un modelo intersedes.

Así, a diciembre 31 de 2023 se contaba con 12 proyectos programa (madre), 66 proyectos componentes, 54 subcomponentes y 36 focales, para un total de 156 proyectos de inversión en ejecución. Para su financiación se dispuso de recursos por \$268.128 millones; además para la adquisición de bienes, servicios y obras se ejecutaron \$178.368 millones, acumulando a dicha fecha obligaciones contractuales por \$102.319 millones. Finalmente, el avance de ejecución financiera del Plan en 2023 fue del 67 % (tabla 9).

Tabla 9. Apropriación vs. ejecución y pago de los recursos del PGD 2022-2024

	Apropiación	Ejecución	Pago	% ejecutado
PGD 2022-2024	268.128	178.368	102.319	67

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Sistema de Información Financiera (SGF) - QUIPU - Proyectos - Ejecución acumulada con recurso. Sistema de Información Banco de Proyectos UNAL (BPUN) - Reporte - Ejecución Avance Proyectos. Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.



► Fotografía entrada: Sede Manizales ▼ Fotografía: Sede Bogotá

La tabla 10 expone por Sede la ejecución de recursos presupuestales para la adquisición de bienes, servicios y obras necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos.

Tabla 10. Apropriación vs. ejecución de los recursos del PGD 2022-2024 por eje y por Sede

Eje PGD / Sede	Apropiación	Ejecución	% ejecución
Armonización de las funciones misionales para la formación integral	97.742	62.549	64
Amazonia	2.495	1.573	63
Bogotá	34.558	21.151	61
Caribe	1.818	1.064	59
La Paz	1.975	1.334	68
Manizales	8.102	6.643	82
Medellín	12.050	8.301	69
Nivel Nacional	25.140	15.158	60
Orinoquia	1.828	1.323	72
Palmira	8.072	5.160	64
Tumaco	1.705	842	49
Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios	113.530	84.940	75
Amazonia	1.410	929	66
Bogotá	59.103	44.636	76
Caribe	1.512	992	66
La Paz	28.535	27.379	96
Manizales	4.601	4.501	98
Medellín	6.343	3.544	56
Nivel Nacional	1.718	1.228	71
Orinoquia	408	407	100
Palmira	3.734	1.273	34
Tumaco	6.165	51	1
Liderazgo académico nacional en un entorno global	6.532	5.251	80
Amazonia	57	57	100
Bogotá	1.002	582	58
Caribe	61	59	96
La Paz	27	27	100
Manizales	190	190	100
Medellín	90	72	80
Nivel Nacional	3.747	3.354	89
Orinoquia	82	68	83
Palmira	861	718	83
Tumaco	416	126	30

Eje PGD / Sede	Apropiación	Ejecución	% ejecución
Universidad autónoma y sostenible	50.324	25.628	51
Amazonia	346	293	85
Bogotá	23.145	4.178	18
Caribe	109	107	97
La Paz	188	165	88
Manizales	4.565	4.505	99
Medellín	2.875	2.266	79
Nivel Nacional	15.585	11.378	73
Orinoquia	96	96	100
Palmira	2.947	2.338	79
Tumaco	468	302	65
Total general	268.128	178.368	67

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

Ahora, la ejecución por eje estratégico permite visualizar el avance técnico y financiero relacionado con el cumplimiento de las metas institucionales que se deben cumplir con el uso de los recursos destinados para tal fin (tabla 11).

Tabla 11. Avance ejes estratégicos PGD 2022-2024. Vigencia 2023

Eje estratégico	Eje	Avance financiero trienio (%)	Avance técnico 2023 (%)
E1	Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios	65	39
E2	Liderazgo académico nacional en un entorno global	82	65
E3	Armonización de las funciones misionales para la formación integral	61	48
E4	Universidad autónoma y sostenible	47	46

E1 = Programa 1. “Ecosistema UNAL de campus y campos sustentables”. E2 =

Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.



▼ Fotografía: Sede Medellín

Como se puede observar, el eje estratégico “Liderazgo académico nacional en un entorno global” tiene un avance superior en el uso de recursos financieros y un alto avance técnico, este último relacionado directamente con el cumplimiento de las metas del PGD 2022-2024.

En cuanto al uso de los recursos de inversión en cada uno de los ejes estratégicos, el Eje estratégico 1, Programa 1 - “Ecosistema UNAL de campus y campos sustentables”, tiene la mayor asignación de recursos

presupuestales de inversión y su ejecución es alta (75 %) entre los programas con mayor financiación, seguido de “Armonización de las funciones misionales para la gestión del conocimiento”, y “Aprendizaje colaborativo, transformación pedagógica y desarrollo curricular”.

Entre los programas estratégicos que tienen una financiación más moderada, el que mayor uso dio a los recursos fue “Cultura y construcción de paz”, con el 100 %.

Tabla 12. Apropriación vs. ejecución de los recursos del PGD 2022-2024 por eje y por programa

Eje / Programa	Apropiación	Ejecución	% ejecución
Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios	113.53	84.94	75
Cultura y construcción de paz	197	197	100
Ecosistema UNAL de campus y campos sustentables	113.333	84.742	75
Liderazgo académico nacional en un entorno global	6.532	5.251	80
Ecosistema de liderazgo público	1.229	1.158	94
Internacionalización con apuesta por el Sur	5.303	4.093	77
Armonización de las funciones misionales para la formación integral	97.742	62.549	64
Aprendizaje colaborativo, transformación pedagógica y desarrollo curricular	28.245	22.633	80
Armonización de las funciones misionales para la gestión del conocimiento	61.959	34.177	55
Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir	7.538	5.738	76
Universidad autónoma y sostenible	50.324	25.628	51
Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano	15.165	8.412	55
Gestión integral del dato, de la información y la comunicación institucional	32.418	14.869	46
Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL	2.741	2.347	86
Total general	268.128	178.368	67

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO PROYECTOS PGD 2019-2021 – TRASCENDENCIA DE VIGENCIAS

El Plan de Acción Institucional 2019-2021 tuvo trascendencia en la vigencia 2023; según lo establecido en el Acuerdo de Consejo Superior Universitario n.º 238 de 2017, contó con una apropiación presupuestal por \$43.727 millones, de los cuales se comprometieron \$25.183 millones, es decir el 58 %, para la adquisición

de bienes, servicios y obras derivados del cumplimiento de las metas programadas; de estos compromisos hubo erogaciones por valor de \$13.254 millones, equivalentes al 54 % de los compromisos suscritos (tabla 13). Así las cosas, la reserva presupuestal asciende a la suma de \$27.240 millones.

Tabla 13. Apropiación vs. ejecución y pago de los recursos de inversión de proyectos que trascendieron de vigencia del PGD 2019-2021

Sede	Apropiación	Ejecución	Pago	% ejecutado
Bogotá	23.159	19.686	10.438	85
Tumaco	14.945	1.503	1.453	10
Nivel Nacional	4.014	3.002	762	75
Palmira	633	175	175	28
Manizales	587	474	411	81
Amazonia	184	181	147	98
Medellín	74	49	43	66
La Paz	63	63	63	100
Orinoquia	49	37	21	76
Caribe	19	12	11	62
Total	43.727	25.183	13.524	58

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Sistema de Información Financiera QUIPU. Ejecución proyecto con recurso. Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.



▼ Fotografía: Sede Palmira

La participación por Sede indica que los mayores recursos presupuestales con destino al cumplimiento de los objetivos y metas del PGD 2019-2021 se situaron en la Sede Bogotá, seguidos por la Sede Tumaco y el Nivel Nacional.

El grafico 7 muestra las fuentes de financiación de los recursos necesarios para apalancar los proyectos que trascendieron del PGD 2019-2021 en la vigencia 2023.

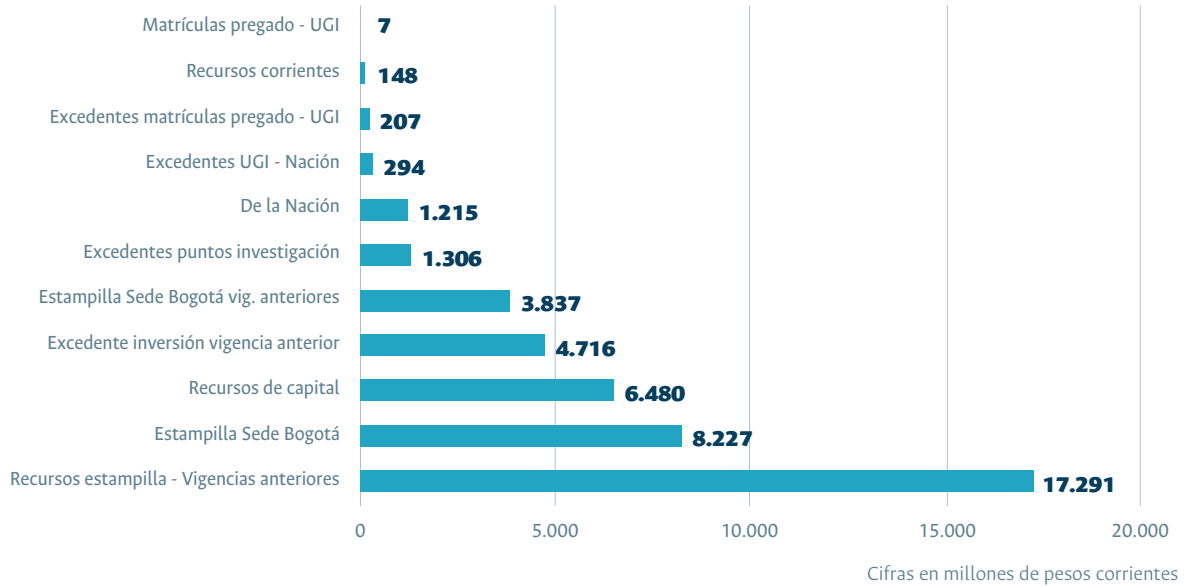


Gráfico 7. Adquisición de bienes y servicios de la UNAL por categoría, órdenes contractuales y contratos ejecutados en 2023.

Fuente: Sistema de Información Financiera QUIPU. Ejecución proyecto con recurso. Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.



Fotografía: Sede Caribe



CAPÍTULO 7
PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE
REGALÍAS (SGR)

PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)

Con motivo de la apertura del bienio 2023-2024, para la vigencia 2023 la Universidad acumuló 62 proyectos viabilizados y aprobados⁴ en las diferentes sedes y financiados con recursos de asignaciones del Sistema

General de Regalías (SGR) por un total de \$279.451 millones. El gráfico 8 muestra la distribución por Sede y fuente de financiación, y la tabla 14 los recursos asignados para cada proyecto.

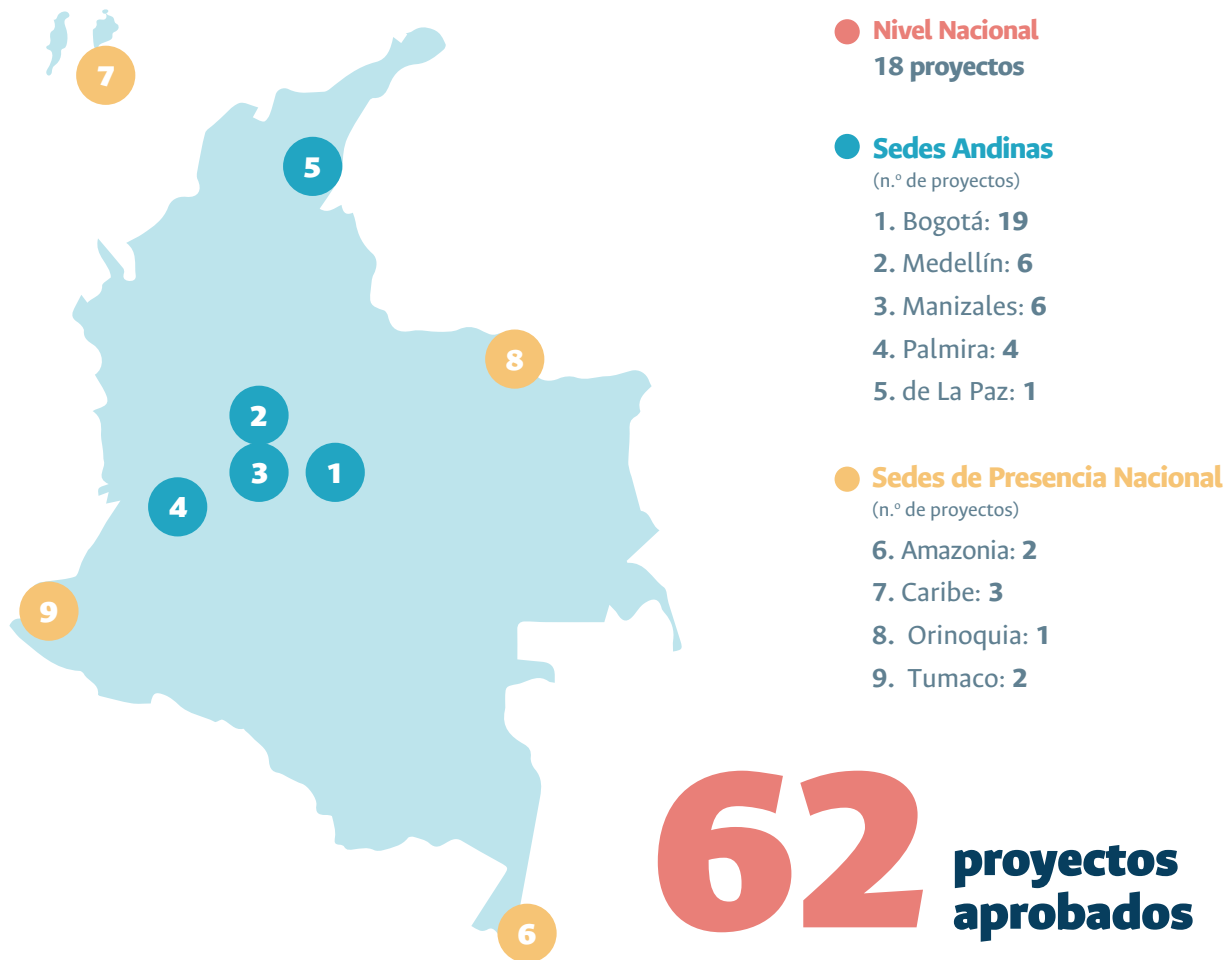


Gráfico 8. Número de proyectos del SGR ejecutados por las Sedes y el Nivel Nacional, 2023.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

⁴ A partir de 2014, cuando se designó a la Universidad como ejecutora de los primeros proyectos en las Sedes Manizales, Palmira y Amazonia.

► Fotografía entrada: **Sede Medellín**

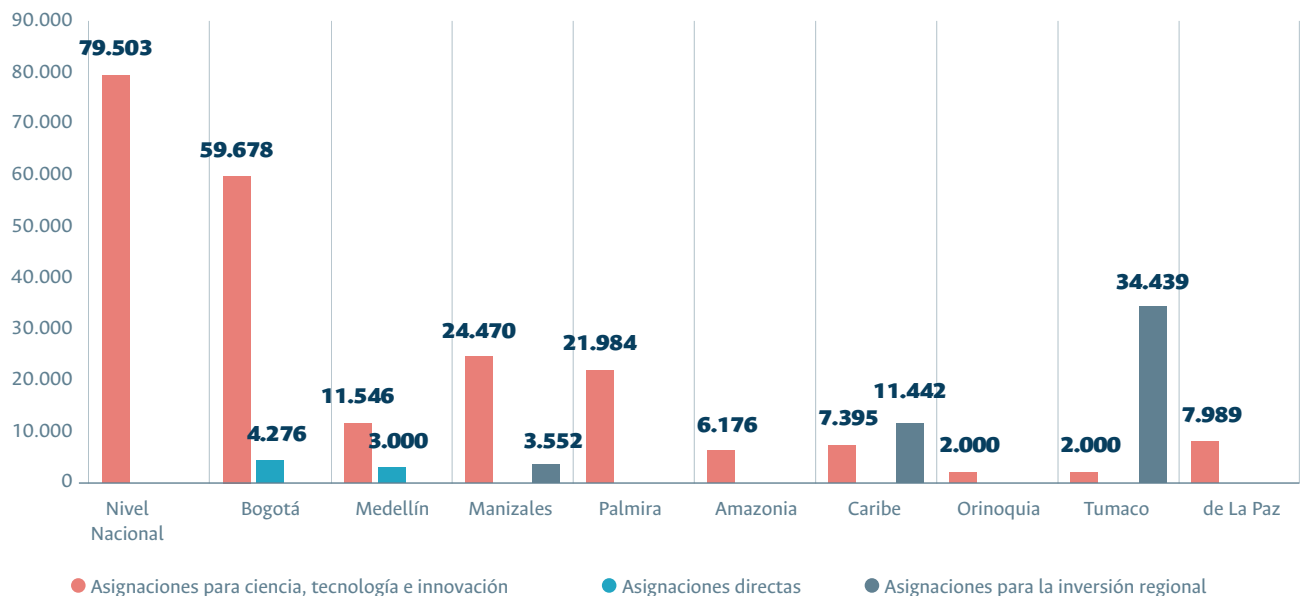
RECURSOS DEL SGR APROBADOS POR FUENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla 14. Recursos del SGR aprobados a 31 de diciembre de 2023, por fuente

Sede	Proyectos aprobados	Valor aprobado OCAD	Asignaciones para ciencia, tecnología e innovación	Asignaciones directas	Asignaciones para inversión regional
Nivel Nacional	18	79.503	79.503		
Bogotá	19	63.954	59.678	4.276	
Medellín	6	14.546	11.546	3.000	
Manizales	6	28.022	24.470		3.552
Palmira	4	21.984	21.984		
Amazonia	2	6.176	6.176		
Caribe	3	18.838	7.395		11.442
Orinoquia	1	2.000	2.000		
Tumaco	2	36.439	2.000		34.439
La Paz	1	7.989	7.989		
Total	62	279.451	222.742	7.276	49.434
					279.451

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 9. Presupuesto aprobado de proyectos del SGR, bienios 2014-2023.

Fuente: SPGR. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL SGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Ciencia, tecnología e innovación

El Nivel Nacional y la Sede Bogotá concentran el 73 % de las asignaciones para ciencia, tecnología e innovación de la Universidad (tabla 15).

Tabla 15. Ejecución presupuestal de recursos del SGR del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación a 31 de diciembre de 2023 por Sede

Sede	Proyectos	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación	Pago	% Pago
Nivel Nacional	18	60.716	39.307	64,7	14.678	37,3	14.663	37,3
Bogotá	18	46.132	18.313	39,7	13.627	74,4	13.626	74,4
Medellín	5	5.165	2.008	38,9	1.611	80,2	1.611	80,2
Manizales	5	19.198	7.879	41,0	3.883	49,3	3.883	49,3
Palmira	4	3.333	672	20,2	491	73,1	491	73,1
Amazonia	2	844	203	24,1	202	99,4	191	93,9
Caribe	2	5.366	2.537	47,3	1.573	62,0	1.569	61,8
Orinoquia	1	11	11	98,1	10	93,3	10	93,3
Tumaco	1	536	486	90,8	436	89,7	436	89,7
La Paz	1	5.861	4.383	74,8	2.359	53,8	2.359	53,8
Total	57	147.162	75.800	51,5	38.870	51,3	38.840	51,2

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: SPGR. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Asignaciones directas

Tabla 16. Ejecución presupuestal de recursos del SGR de asignaciones directas a 31 de diciembre de 2023

Sede	Proyectos	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación	Pago	% Pago
Bogotá	1	766	766	100	766	100,0	766	100
Medellín	1	2.160	0	0	0	0	0	0
Total	2	2.926	766	26,2	766	26,2	766	100

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: SPGR. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Asignaciones para la inversión regional

Tabla 17. Ejecución presupuestal de recursos del SGR de asignaciones para la inversión regional a 31 de diciembre de 2023

Sede	Proyectos	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación	Pago	% Pago
Manizales	1	34	34	100%	34	100	34	100
Caribe	1	11.442	273	2%	35	0	35	13
Tumaco	1	34.439	0	0%	0	0	0	0
Total	3	45.916	307	0,7%	69	0,1	69	22,4

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



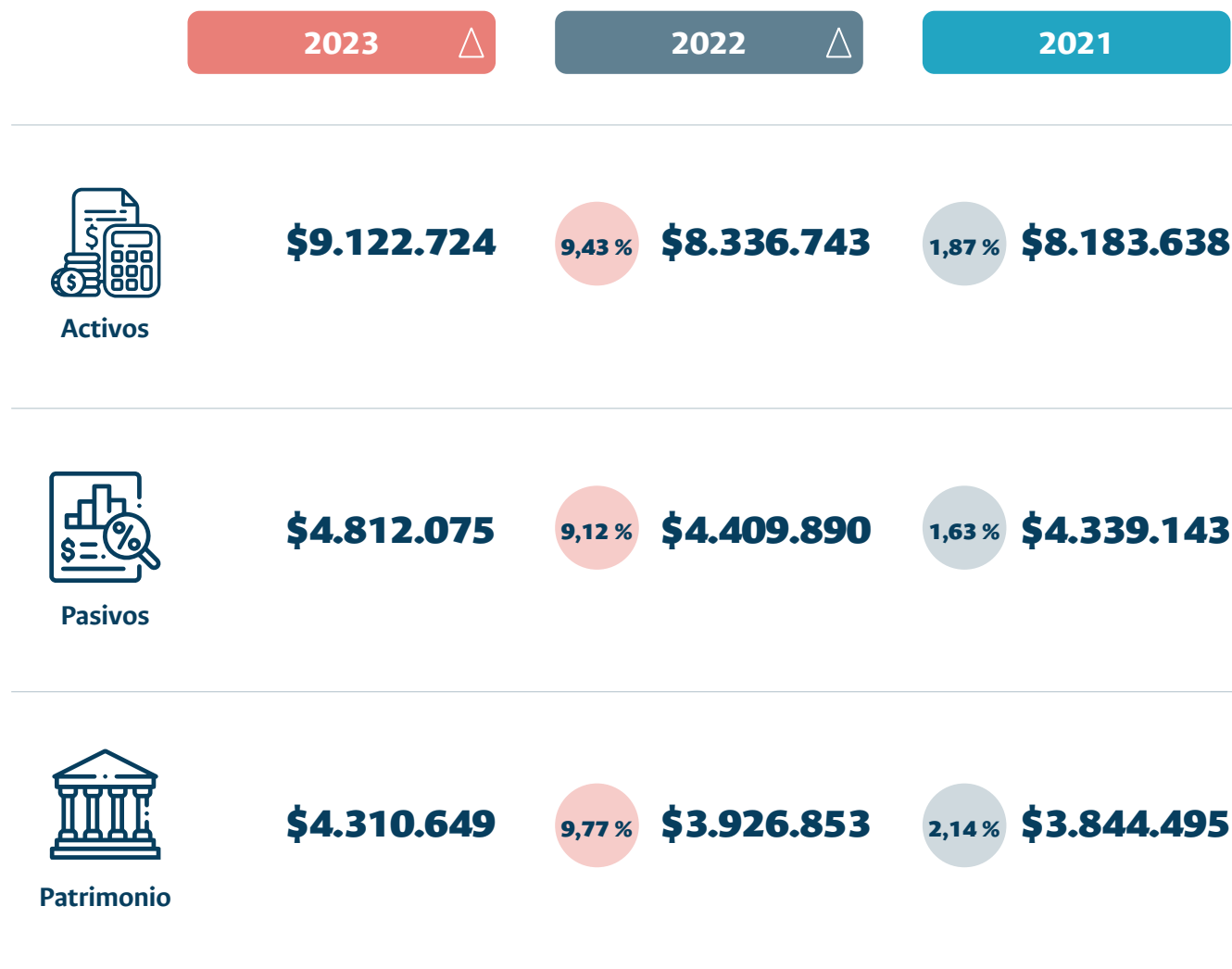
▼ Fotografía: Sede Tumaco



CAPÍTULO 8
ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN
CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN CONTABLE

A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 10. Estado de situación financiera, comparativo 2023-2022-2021.

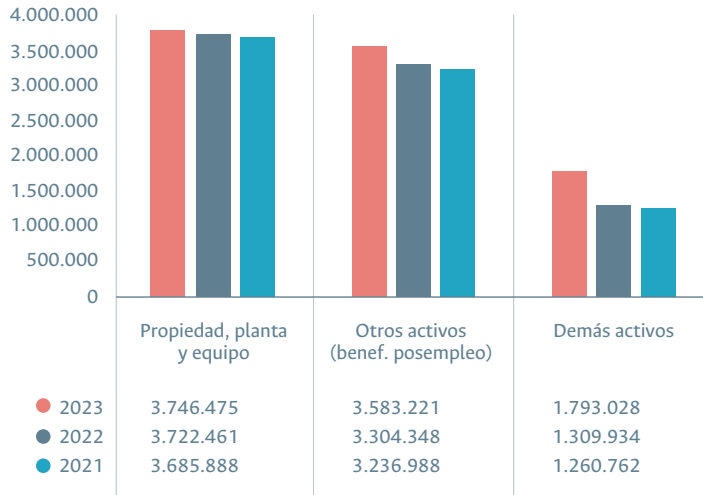
Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► Fotografía entrada: Sede Bogotá



Activos

Representan los derechos y bienes de la Universidad.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 11. Activos más representativos, comparativo 2023-2022-2021.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Composición

En 2023 el Activo de la UNAL estuvo conformado principalmente por propiedad, planta y equipo, así como otros activos relacionados con planes de beneficios posempleo, así:

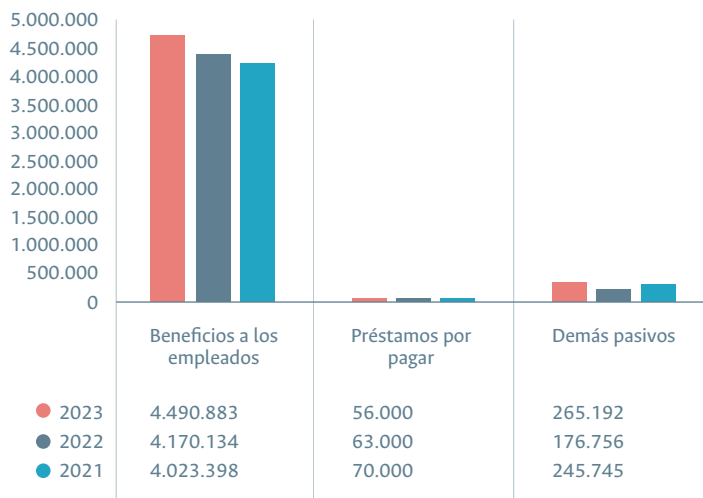
Propiedad, planta y equipo: representa el 41 % de los activos de la Universidad; el 66 % son terrenos y el 29 % edificaciones; estos últimos presentaron un aumento del 1% en las Sedes Medellín y Manizales, por la construcción de nuevos edificios.

Beneficios posempleo: representan el 39 % de los activos de la Universidad, corresponden principalmente al reconocimiento del derecho de cobro por concepto de la concurrencia de la Nación, para el pago del pasivo pensional y a los recursos del fondo pensional administrados a través de fiducia, derecho que fue reconocido en aplicación del nuevo marco normativo.



Pasivos

Representan las deudas y obligaciones de la Universidad.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 12. Pasivos más representativos, comparativo 2023-2022-2021.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Composición

En 2023 el Pasivo destacado de la UNAL incluye cuentas por pagar por beneficios a empleados y préstamos por pagar, así:

Beneficios a los empleados: representan el 93 % de los pasivos de la Universidad; el concepto más representativo son los beneficios posempleo – pensiones, que representan el cálculo actuarial del pasivo pensional a cargo de la Universidad.

Préstamos por pagar: en 2019 la Universidad adquirió un empréstito a través de Findeter para financiar la dotación de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá. En el 2023 el préstamo descendió a \$56.000 millones, debido al pago de la obligación respectiva.

Utilidad del ejercicio 2023

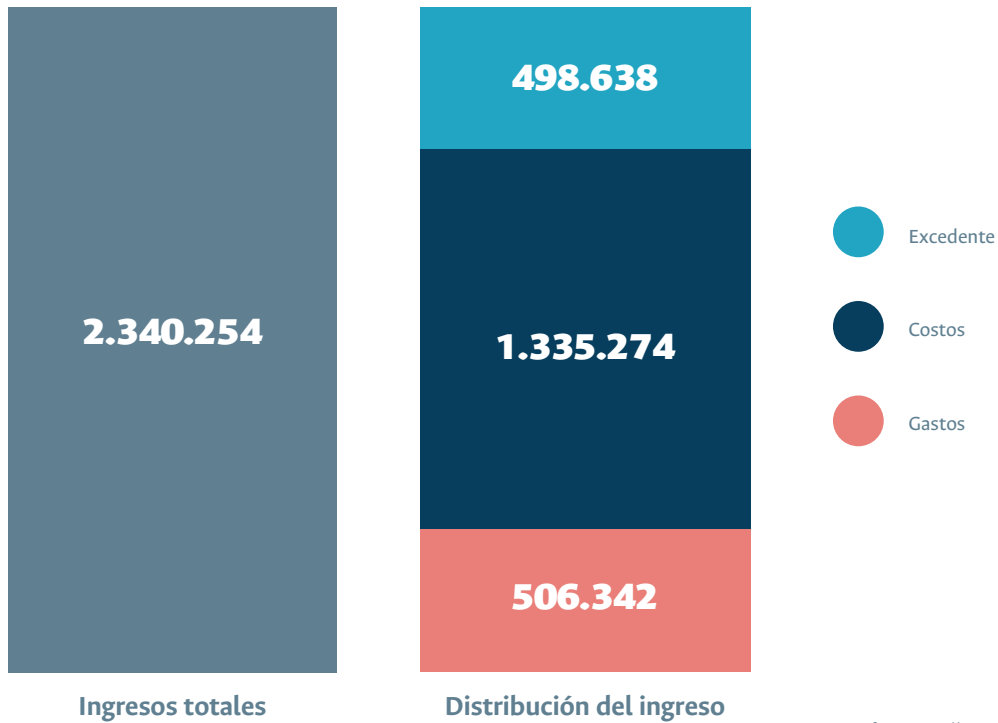


Gráfico 13. Utilidad del ejercicio a partir de la distribución de los ingresos, 2023.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

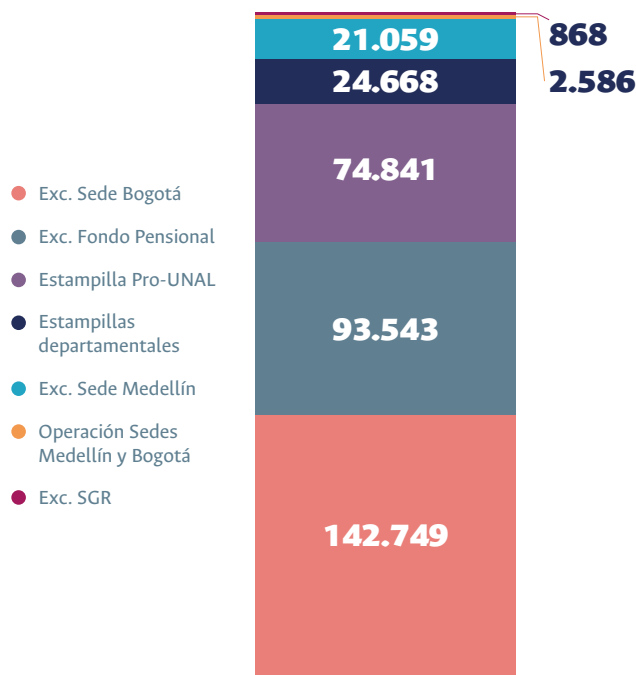
Para obtener el resultado contable del periodo, de todos los ingresos obtenidos por la Universidad se deducen los gastos y costos incurridos en el desarrollo de sus funciones; en 2023 este generó un excedente

contable de \$498.638 millones. Sin embargo, de este monto \$360.314 millones ya tienen una destinación específica, como se muestra en el gráfico 14.



Fotografía: Sede Orinoquia

Composición del excedente



Transferencias de la Nación

Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 14. Composición del excedente, 2023.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

A partir de la vigencia 2018 el excedente del ejercicio se sustenta especialmente en el reconocimiento de los ingresos por transferencias de pensiones año base del Fondo Pensional –sin que estos tengan un gasto asociado– y de los ingresos reconocidos con destinación específica que no tienen una asociación directa con los costos y

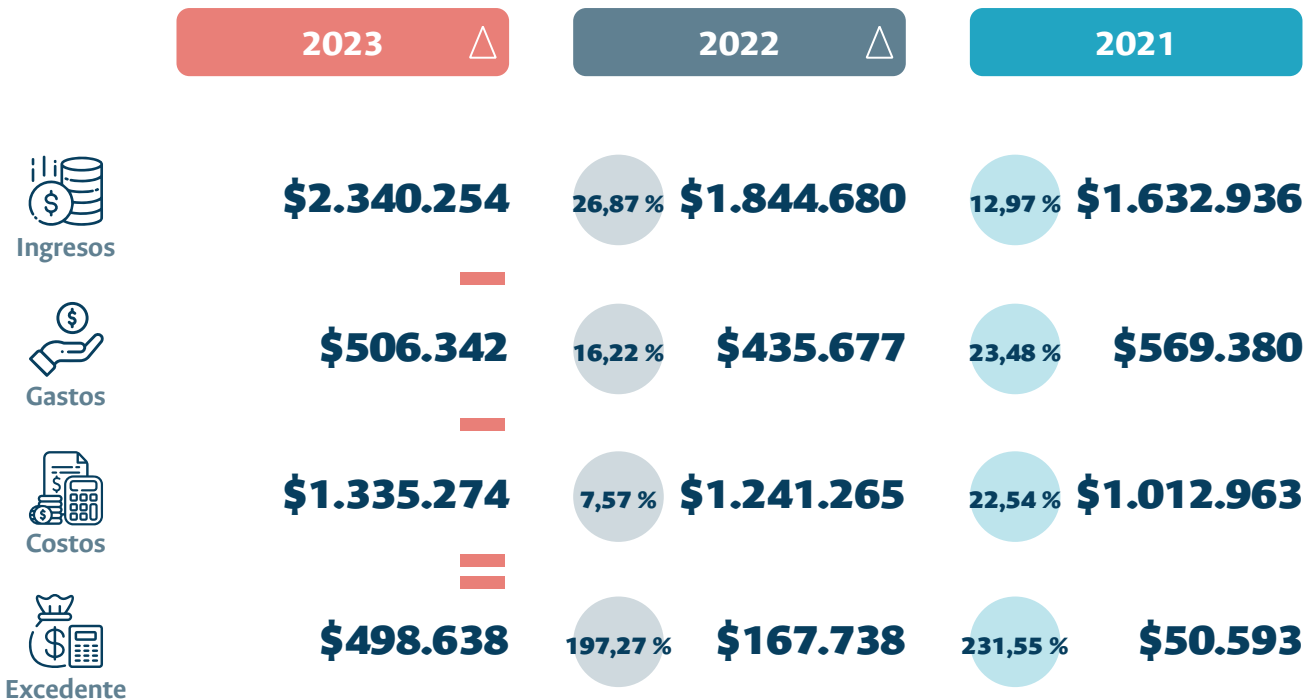
gastos de la Universidad, sino que reflejan un aumento en el patrimonio, como son la mayoría de los ingresos por concepto de Estampillas.

Además el Resultado del Ejercicio 2023 estuvo notablemente influenciado por el excedente de las Sedes Bogotá (Edificio Nuevos Espacios para las Artes) y Medellín, el Fondo Pensional y el SGR; sin embargo, es importante aclarar que los recursos del Fondo Pensional y del SGR son de destinación específica, por cuanto estos excedentes solo se pueden utilizar para el Pasivo Pensional o para la ejecución de los mismos proyectos de regalías; en conclusión, estos recursos no se pueden emplear para funcionamiento.



► Fotografía: Sede Caribe

B. ESTADO DE RESULTADOS



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 15. Estado de resultados, comparativo 2023-2022-2021.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

En 2023 la Universidad presentó un aumento del 197,27 % en el resultado del ejercicio. El excedente de la vigencia 2023 por valor de \$498.638 millones se compone en su mayoría por recursos con destinación específica, que no se pueden utilizar para el funcionamiento de la Universidad, como los excedentes tanto del Fondo Pensional como de las Sedes Bogotá y Medellín y los recursos recibidos por Estampillas y excedentes del SGR.



▼ Fotografía: Sede Bogotá

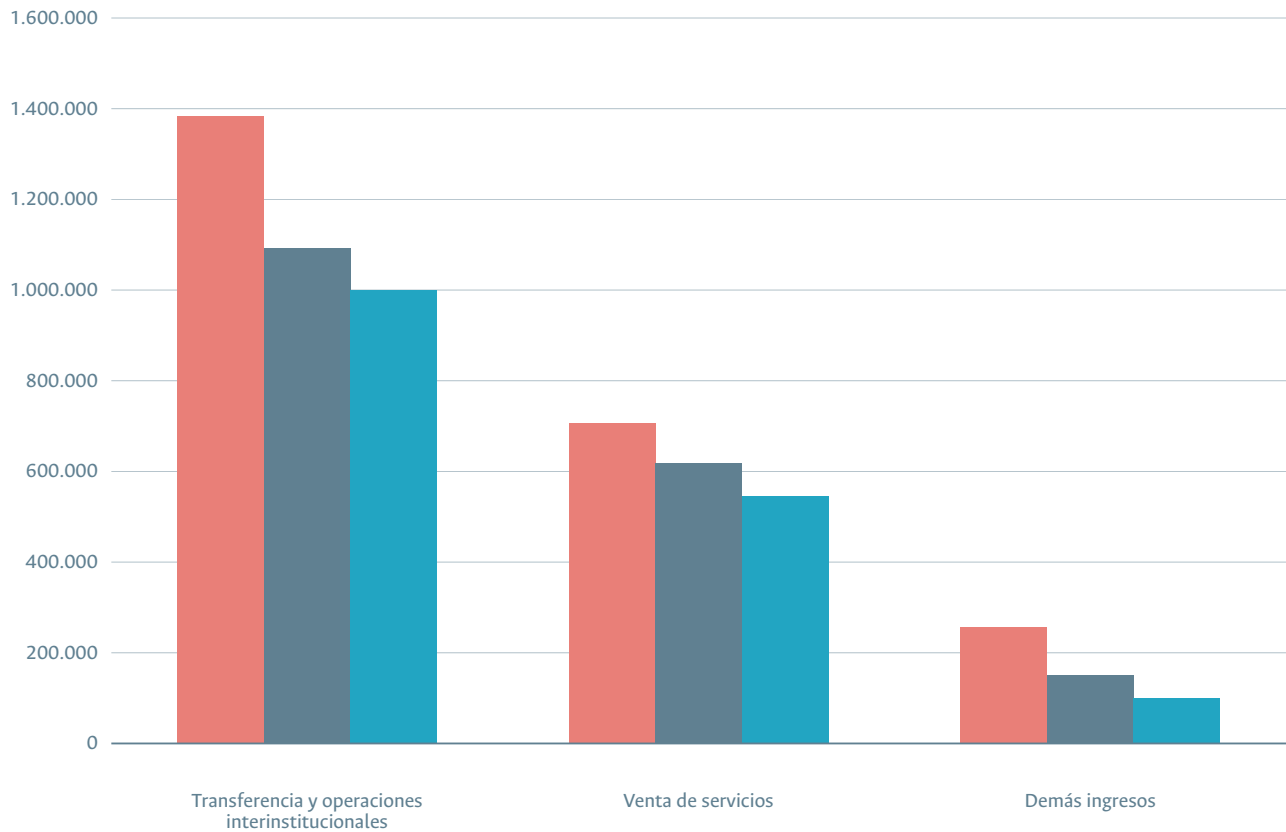


Ingresos

Representan flujos de entrada de recursos, producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad.

Composición

En 2023 los ingresos de la UNAL están compuestos principalmente por las transferencias y operaciones interinstitucionales de la Nación y la venta de servicios educativos y otros (gráfico 16).



- 2023
- 2022
- 2021

Transferencias y operaciones interinstitucionales: representan el 59 % de los ingresos. Están constituidas en mayor proporción por los recursos girados por el Gobierno nacional para financiar parte de las actividades misionales y del funcionamiento de la Universidad.

Servicios educativos: representan el 87 % de la venta de servicios y corresponden a los ingresos percibidos por los programas ofrecidos por la Universidad en educación superior pregrado y posgrado, así como la prestación de servicios de extensión e investigación y otros servicios prestados por los colegios y los jardines.

Demás ingresos: dentro de los más representativos se encuentran los financieros, cuyo saldo proviene de rendimientos financieros de las cuentas bancarias, intereses de deudores y valorización de las inversiones en CDT. Durante la vigencia 2023 presentaron un aumento del 171 % por el incremento de las tasas de interés.

Cifras en millones de pesos corrientes

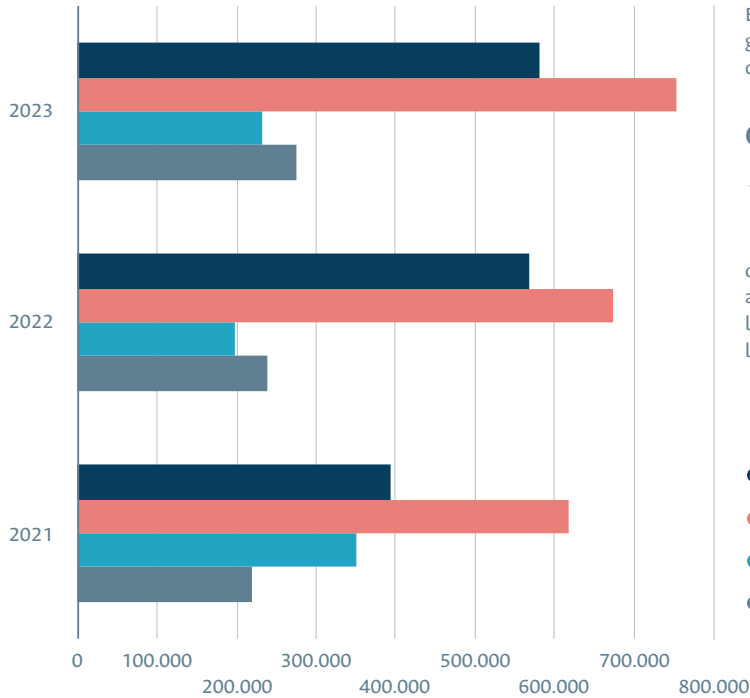
Gráfico 16. Principales ingresos, comparativo 2023-2022-2021.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Costos y gastos

Representan todas las erogaciones en las que incurre la Universidad por la adquisición de bienes o servicios para el cumplimiento de sus actividades misionales.



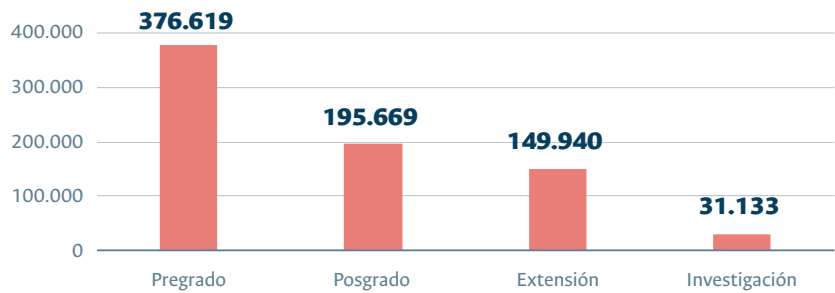
En 2023, entre los conceptos más relevantes de los gastos y costos están los salarios del personal y otros gastos de funcionamiento.

Gastos
78 %

de los gastos corresponde a los gastos de administración, de los cuales los más relevantes son los relacionados con la nómina de funcionarios de la Universidad.

- Otros costos
- Costos (nómina docente)
- Otros gastos
- Gastos Administración (nómina administrativa)

Costos: en la UNAL existen costos de venta de bienes y de servicios, estos últimos relacionados, especialmente con las actividades misionales de docencia, investigación y extensión, y el concepto más representativo es el relacionado con la nómina de los docentes de la Universidad.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 17. Principales gastos y costos, comparativo 2023-2022-2021.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



CAPÍTULO 9

RESULTADOS SISTEMA DE COSTOS

RESULTADOS SISTEMA DE COSTOS

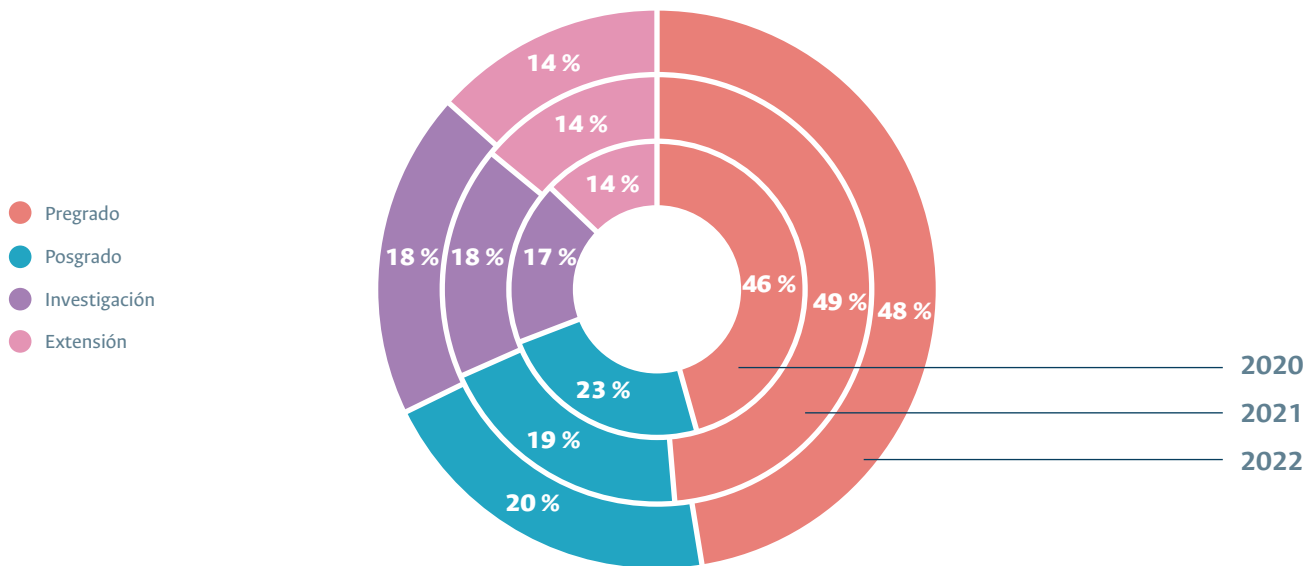
El modelo de costos toma como base la información contable registrada en los estados financieros a cierre de vigencia de las cuentas: Gastos, Costos de ventas y Costos de transformación (erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita, en el curso normal de la operación), las cuales se clasifican en agrupaciones definidas para implementar el modelo.

Es importante mencionar que los costos para las actividades misionales de pregrado y posgrado se calculan anualmente y corresponden a dos semestres académicos.

La aplicación de la metodología ha permitido costear las actividades de pregrado y posgrado a nivel de sedes, facultades y programas curriculares, así como las funciones de investigación y extensión desarrolladas para las facultades, con lo que se logró identificar tendencias en el comportamiento de algunos costos y revisar las variaciones.

A. COSTOS TOTALES – ACTIVIDADES MISIONALES 2020-2022

	Pregrado	%	Posgrado	%	Investigación	%	Extensión	%	Total
2020	\$562.971	46	\$282.435	23	\$213.503	17	\$166.636	14	\$1.225.546
2021	\$719.739	49	\$283.811	19	\$257.847	18	\$213.175	14	\$1.474.572
2022	\$734.005	48	\$309.585	20	\$285.486	18	\$211.011	14	\$1.540.088



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 18. Costos totales de las actividades misionales, comparativo 2022-2021-2020.

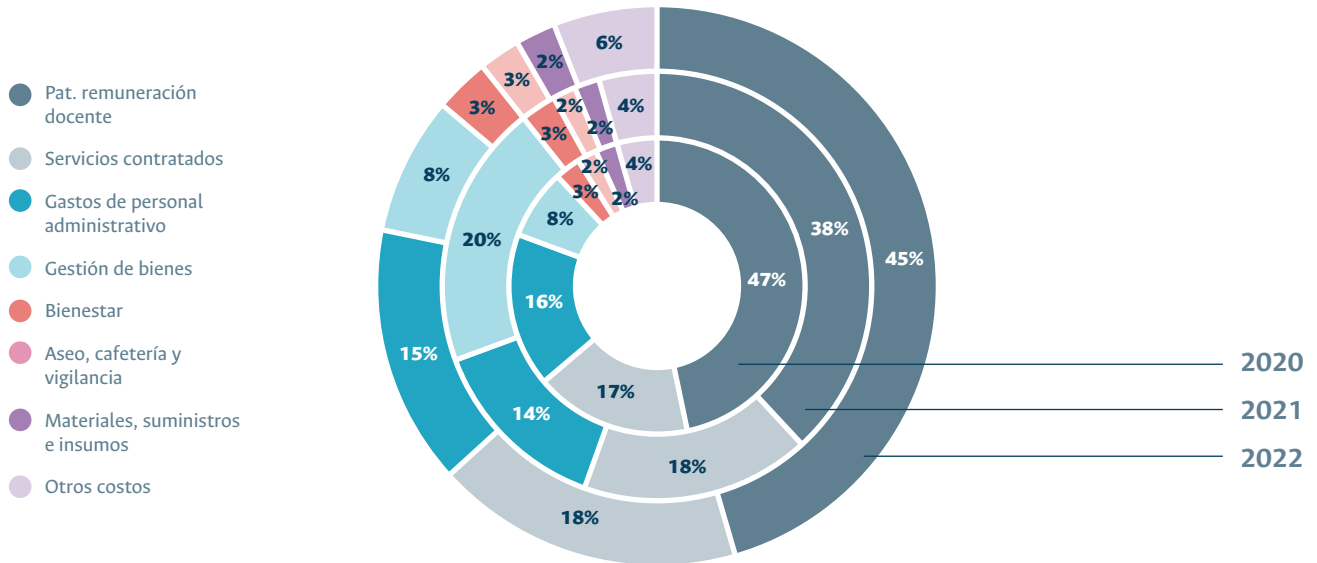
Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► Fotografía entrada: **Sede de La Paz**

B. COSTOS TOTALES - ESTRUCTURA DE COSTOS POR AGRUPACIÓN 2022

El sistema de costos está compuesto por agrupaciones cuyo propósito es asociar o reunir conceptos contables similares en categorías amplias que faciliten el procesamiento y la lectura de la información y la aplicación adecuada de

los inductores definidos para realizar la asignación o distribución de los costos entre las diferentes actividades misionales de la Universidad.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 19. Costos totales de las actividades misionales, comparativo 2022-2020.

Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administración UNAL.

Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Fotografía: Sede Bogotá

C. COSTOS ANUALES POR ESTUDIANTE - SEDES ANDINAS 2022

Los costos por estudiante de cada Sede corresponden al promedio ponderado.

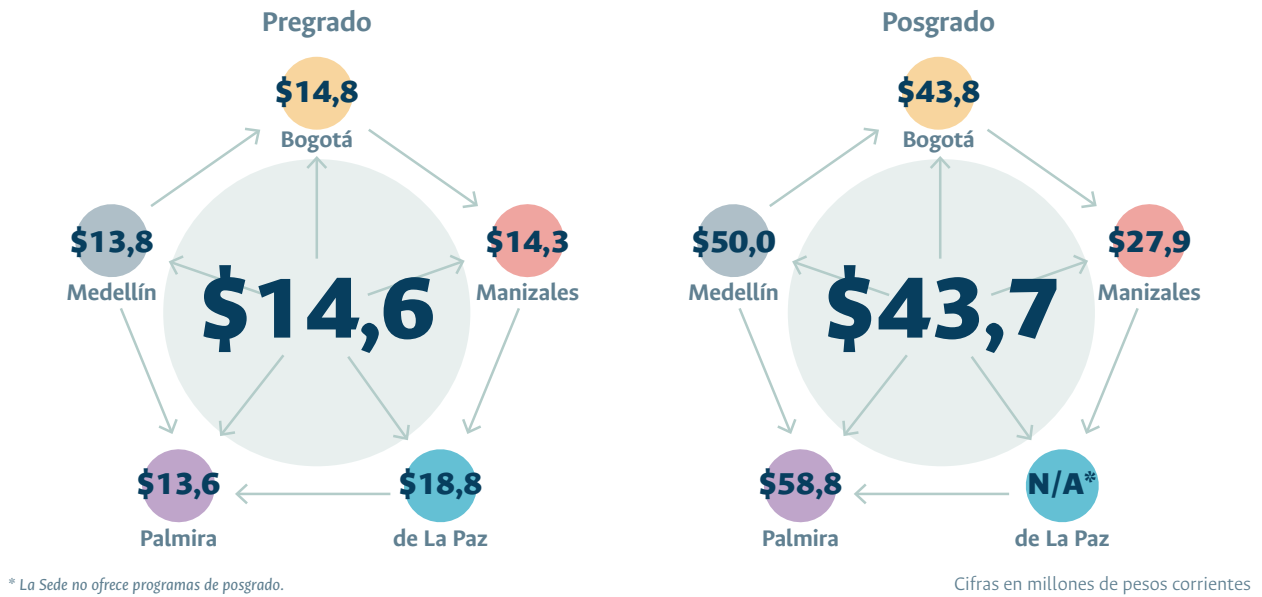


Gráfico 20. Resultado de costos anuales por estudiante de las Sedes Andinas, 2022.

Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

D. COSTOS ANUALES POR ESTUDIANTE - SEDES DE PRESENCIA NACIONAL 2022

Los costos por estudiante de cada Sede corresponden al promedio ponderado.

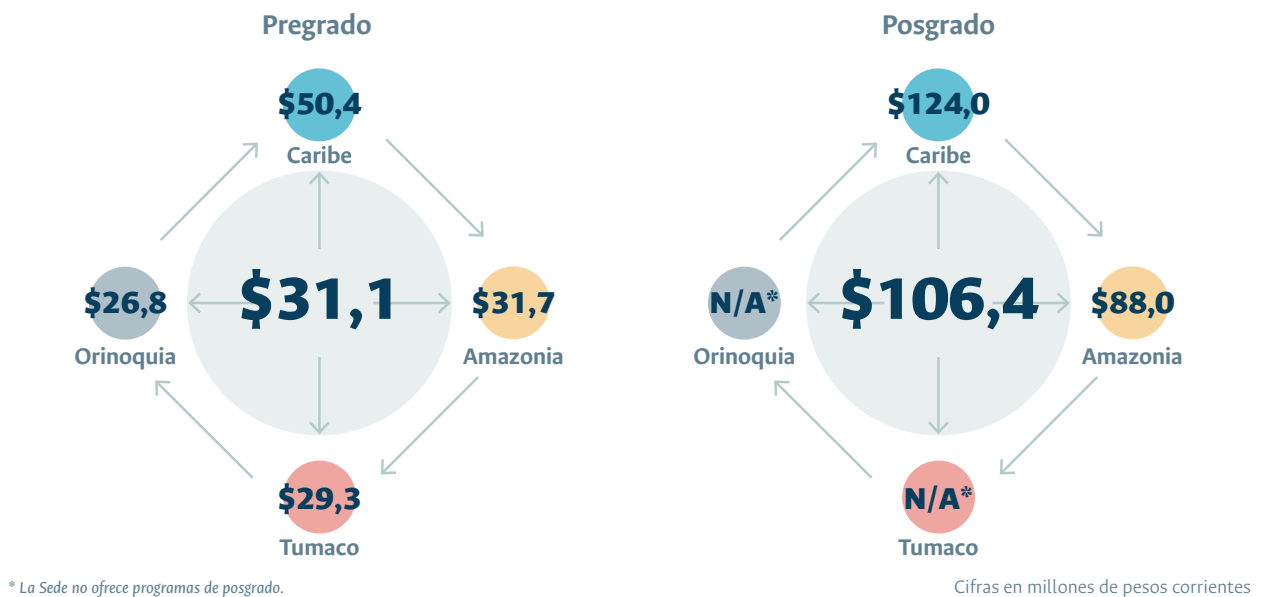


Gráfico 21. Resultado de costos anuales por estudiante de las Sedes de Presencia Nacional, 2022.

Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



CAPÍTULO 10
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al cierre de la vigencia 2023 se registran y administran en el SGF-QUIPU - módulo de activos fijos, un total de 109.258 bienes registrados con la parametrización de los umbrales dispuestos por la UNAL: (MA) Mayor cuantía, (NA) No aplica cuantía y (ME) Menor cuantía.

El total de los bienes se encuentra distribuido porcentualmente en todas las sedes según el detalle que se aprecia en el gráfico 22.

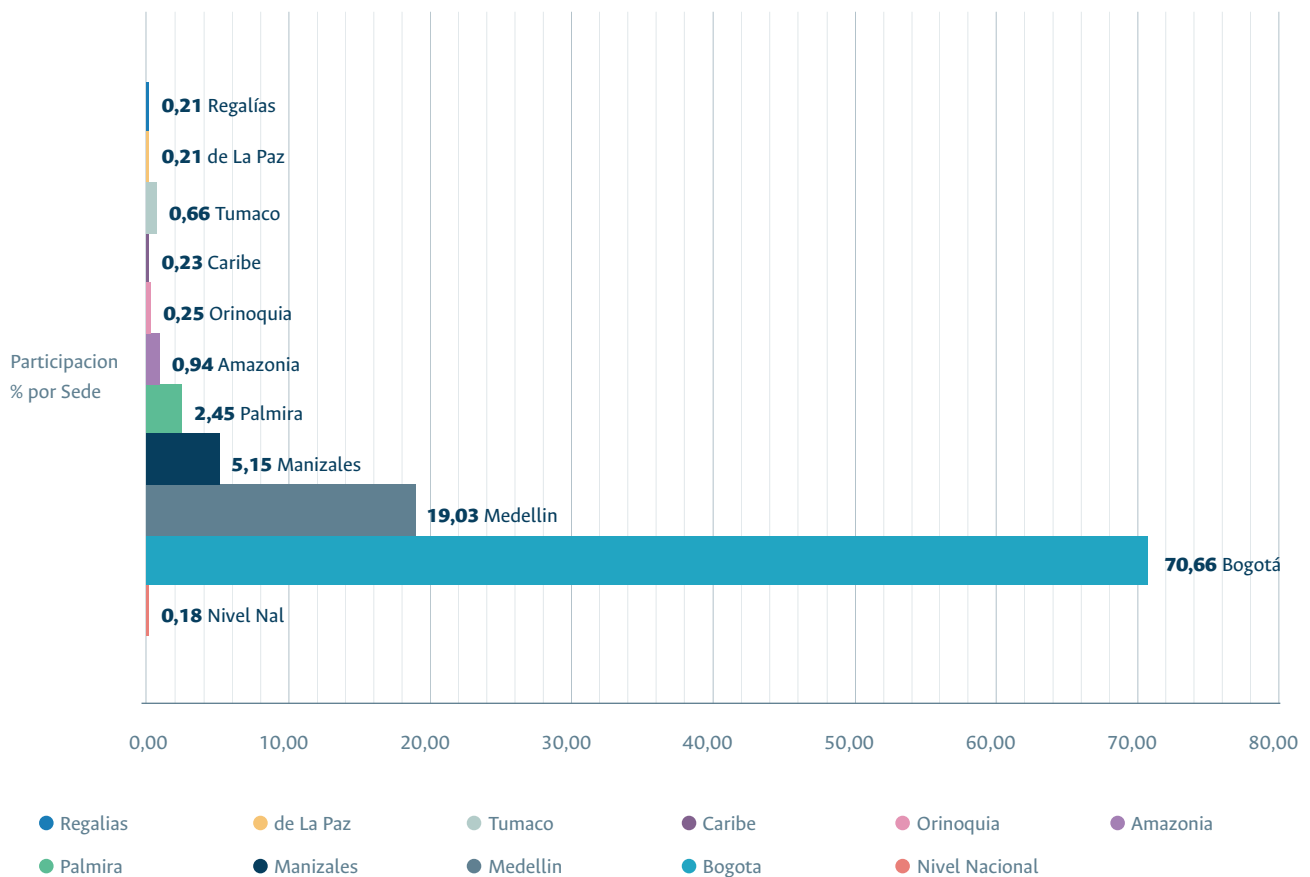


Gráfico 22. Participación de bienes por Sedes, 2023.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► Fotografía entrada: Sede Amazonia

En cuanto a la participación de los bienes en libros, se encuentran distribuidos en los grupos contables que se muestran en el gráfico 24.

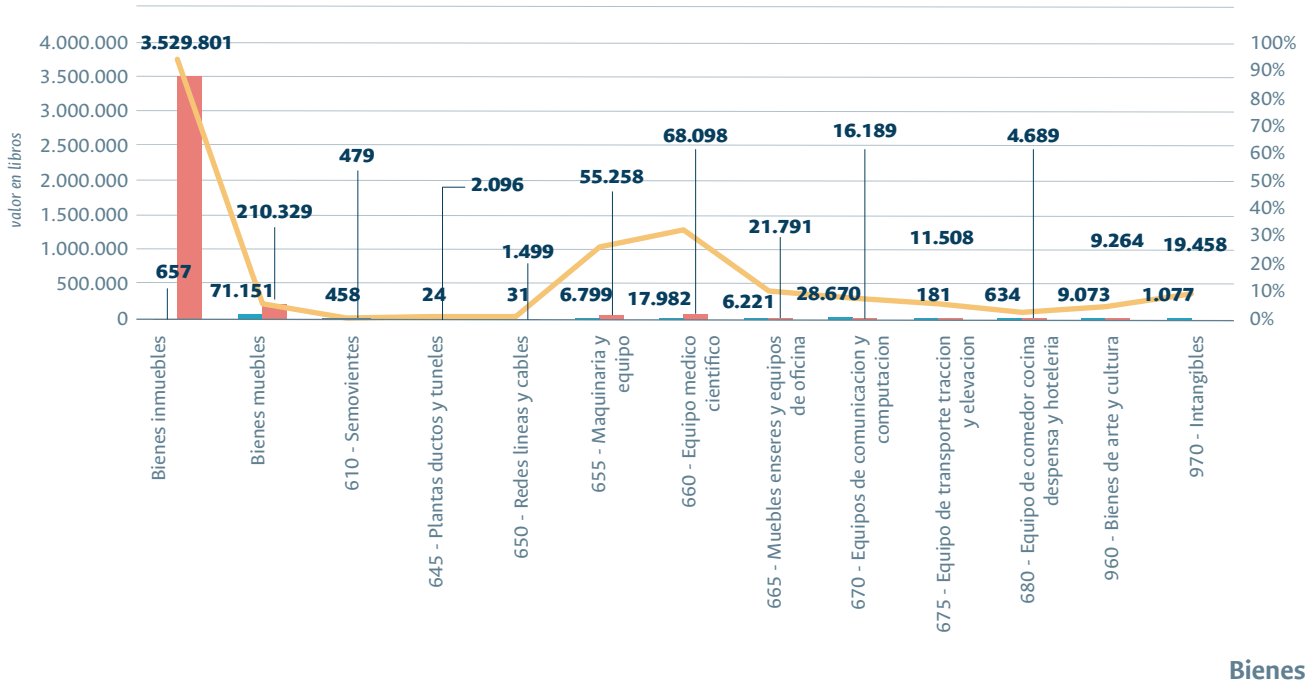


Gráfico 23. Número de bienes y su valor en libros y participación, 2023.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, UNAL.

En el gráfico 24 se observa que la mayor participación porcentual se centra en la Sede Bogotá, con 61.246 bienes.



Fotografía: Sede Arauca



CAPÍTULO 11

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA BIENES E INTERESES PATRIMONIALES

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA BIENES E INTERESES PATRIMONIALES

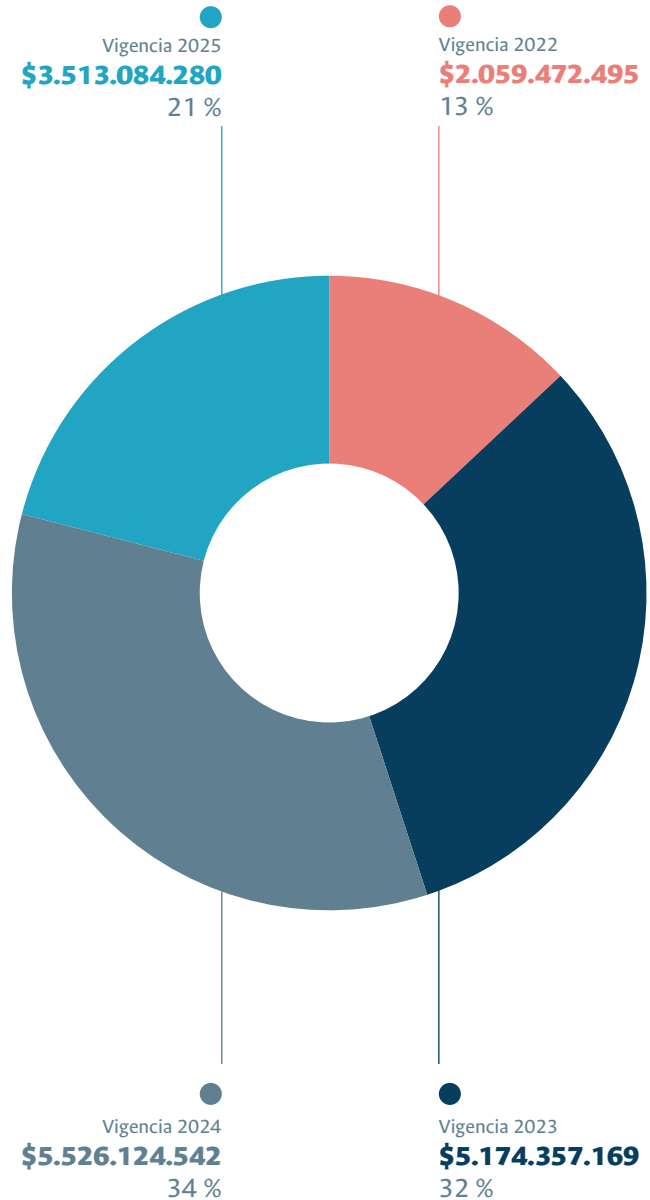
El objetivo de este Programa es amparar los bienes e intereses patrimoniales tanto de propiedad de la Universidad como de aquellos por los cuales sea o llegare a ser responsable.

Para la vigencia 2023 está vigente el Contrato de Seguros n.º 6 de 2022 adscrito con la Unión Temporal conformada por las compañías de seguros: La Previsora SA, Axa Colpatria-Compañía de Seguros, Mapfre Colombia, Alianz Colombia y Chubb Seguros de Colombia, para la vigencia comprendida entre el 01 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2025. Las pólizas adquiridas fueron: Todo riesgo Daño Material, Maquinaria y Equipo, Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil Laboratorios (Decreto 1595/2015), Manejo Global para entidades Estatales, Automóviles, Transporte de valores, Transporte de mercancías, Casco Barco, Casco Aviación (Drones), Infidelidad Riesgos Financieros, Responsabilidad Servidores Públicos, Responsabilidad Protección de Datos (Cyber).

El contrato de seguros vigente tuvo una apropiación presupuestal de \$16.273.038.486 para toda la vigencia y fue proyectado bajo la modalidad de vigencias futuras como se muestra en la gráfica 24.

En el gráfico 24 se observa que para la vigencia 2022 la ejecución presupuestal fue del 100 %, mientras en la vigencia 2023 se ejecutó el 97 %.

Al cierre de la vigencia 2023 el contrato de seguros número 06 del 2018 tuvo una apropiación presupuestal por valor de \$9.160.105.137, y con la adición número 02 se asignó una apropiación presupuestal por \$3.619.150.832.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 24. Valores por vigencia del Contrato de Seguros n.º 6 de 2022.

Fuente: SGF-QUIPU. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, UNAL.

► Fotografía entrada: Sede Caribe



CAPÍTULO 12
GESTIÓN CONTRACTUAL

GESTIÓN CONTRACTUAL

La adquisición de bienes y servicios contempla las acciones encaminadas a garantizar el desarrollo eficiente y articulado de los proyectos misionales y de apoyo a la

gestión de la Universidad. Para su operación se cuenta con 30 oficinas de contratación y cerca de 260 personas que gestionan las adquisiciones.

A. MONTOS DE ÓRDENES CONTRACTUALES Y CONTRATOS EJECUTADOS EN LAS VIGENCIAS 2021, 2022 Y 2023

Tabla 18. Montos de adquisición de bienes y servicios de la UNAL por Sedes, realizada mediante órdenes contractuales y contratos ejecutados en las vigencias 2021, 2022 y 2023

Sede	2021	2022	2023
Nivel Nacional	86.344	385.834	270.172
Amazonia	3.740	4.253	7.372
Bogotá	244.685	245.626	559.223
Caribe	3.539	1.766	5.068
La Paz	14.193	19.046	87.962
Manizales	26.979	19.907	40.659
Medellín	96.866	158.438	178.696
Orinoquia	4.433	2.032	4.969
Palmira	19.480	19.404	35.180
Tumaco	3.302	5.496	6.876
Total	503.561	861.802	1.196.176

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: reporte dado por el Nivel Nacional, las Sedes y Unisalud para el informe presentado a la Contraloría General de la República el 7 de febrero de 2024.

Con respecto a la vigencia 2022, en la vigencia 2023 las cifras muestran un incremento del 39 % en los montos totales de contratación. Cabe resaltar que las Sedes que presentaron mayores crecimientos fueron: La Paz (362 %), Caribe (187 %), Orinoquia (145 %), Bogotá (128 %) y Manizales (104 %).



► Fotografía entrada: Sede Bogotá

▼ Fotografía: Sede Medellín

B. CONTRATACIONES DE LA VIGENCIA 2023 POR CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA

En el marco de la autonomía contractual de la que goza la Universidad, según lo dispuesto en la Resolución de Rectoría 1551 de 2014, “por la cual se adopta el Manual de convenios y contratos de la Universidad”, los contratos, según su cuantía, se clasifican en: órdenes contractuales mínimas (cuantía hasta 20 smlmv), menores (cuantía superior a 20 smlmv y hasta 160 smlmv) y superiores (cuantía superior a 160 smlmv y hasta 800 smlmv); y en contratos (cuantía desde 800 smlmv).

Así mismo, según su tipología, las órdenes contractuales se clasifican en orden contractual de arrendamiento (OCA), orden contractual de consultoría (OCO), orden contractual de compra (ODC), orden contractual de obra (ODO), orden contractual de prestación de servicios personales (OPS), orden contractual de servicios (OSE) y orden contractual de suministros (OSU). Por su parte, los contratos se conocen como CON.

Con base en lo anterior, en el gráfico 25 se presenta la actividad adelantada en 2023.

Órdenes contractuales y contratos gestionados en 2023, según categoría.

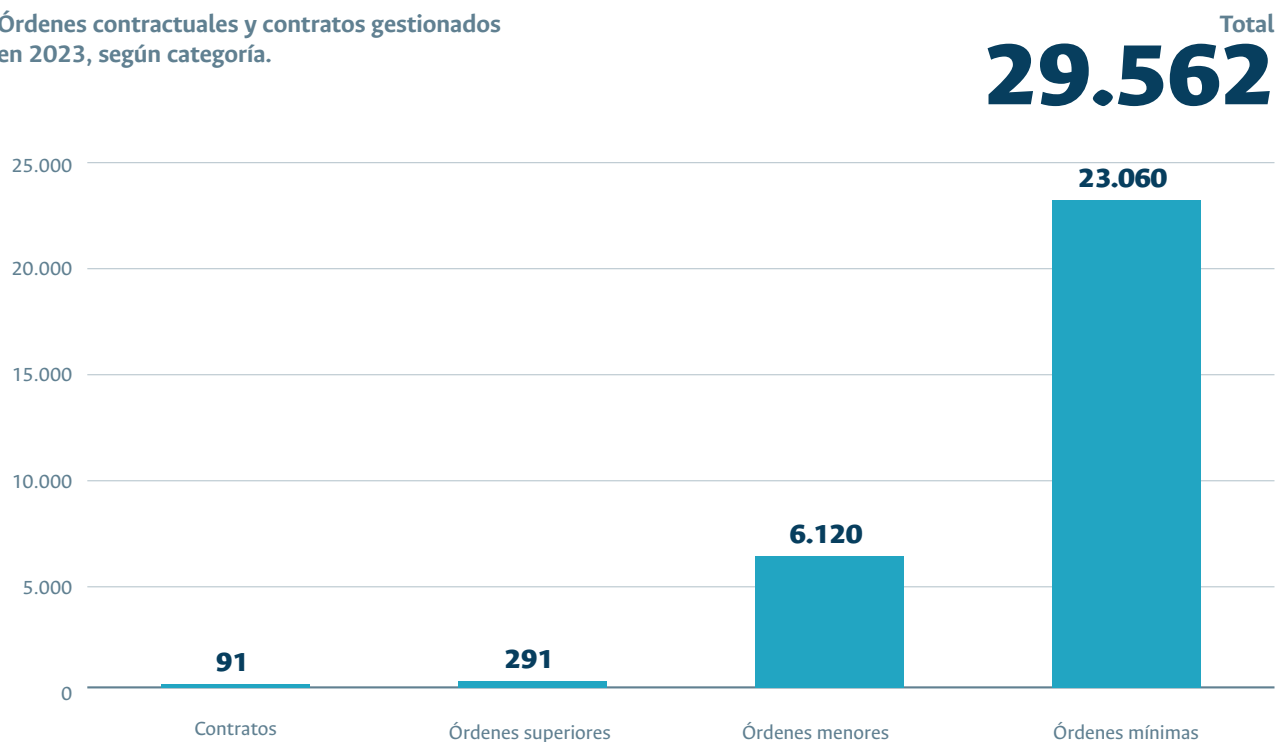


Gráfico 25. Adquisición de bienes y servicios de la UNAL, según categoría, de órdenes contractuales y contratos ejecutados en 2023.

Fuente: reporte dado por el nivel nacional, las sedes y Unisalud para el informe presentado a la Contraloría General de la República el 7 de febrero de 2024.

Órdenes contractuales y contrato con ejecución en 2023, por sedes.

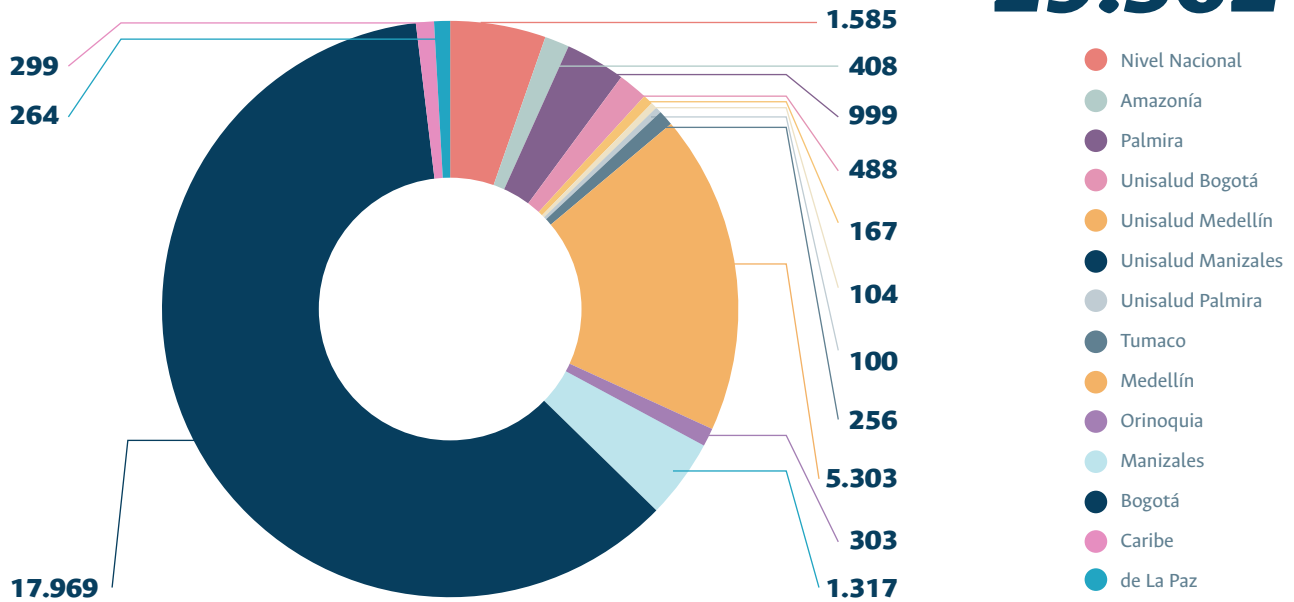


Gráfico 26. Cantidad de adquisiciones de bienes y servicios de la UNAL, por Sede, realizadas mediante órdenes contractuales y contratos ejecutadas en 2023.

Fuente: reporte dado por el Nivel Nacional, las Sedes y Unisalud para el informe presentado a la Contraloría General de la República el 7 de febrero de 2024.

Como se evidencia en el gráfico 26, el 61 % de las órdenes contractuales y contratos ejecutados en 2023 corresponden a la Sede Bogotá, seguida por la Sede Medellín (18 %) y el Nivel Nacional (5 %).

En la tabla 19 se presenta la participación de órdenes contractuales para la adquisición de bienes y servicios de la UNAL, por tipología, ejecutadas en 2023.



Fotografía: Sede Manizales

Tabla 19. Participación de órdenes contractuales para la adquisición de bienes y servicios de la UNAL, por tipología, ejecutadas en 2023

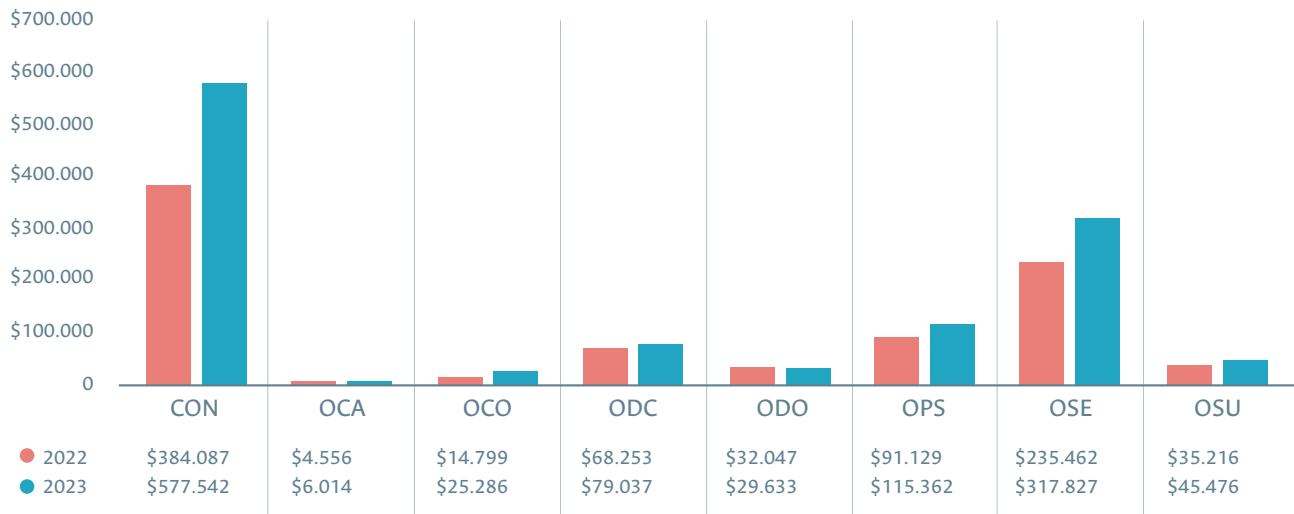
Órdenes contractuales 2023			
Tipo	Cantidad	Valor	Participación (%)
OCA	135	6.014	0,97
OCO	440	25.286	4,09
ODC	4.931	79.037	12,78
ODO	377	29.633	4,79
OPS	6.071	115.362	18,65
OSE	15.970	317.827	51,38
OSU	1.544	45.476	7,35
Total	29.468	618.635	100

OCA: Órdenes Contractuales de Arrendamiento. OCO: Órdenes Contractuales de Consultoría. ODC: Órdenes Contractuales de Compra. ODO: Órdenes Contractuales de Obra. OPS: Órdenes Contractuales de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión. OSE: Órdenes Contractuales de Servicios OSU: Órdenes Contractuales de Suministro.

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: reporte dado por el Nivel Nacional, las Sedes y Unisalud para el informe presentado a la Contraloría General de la República el 7 de febrero de 2024.

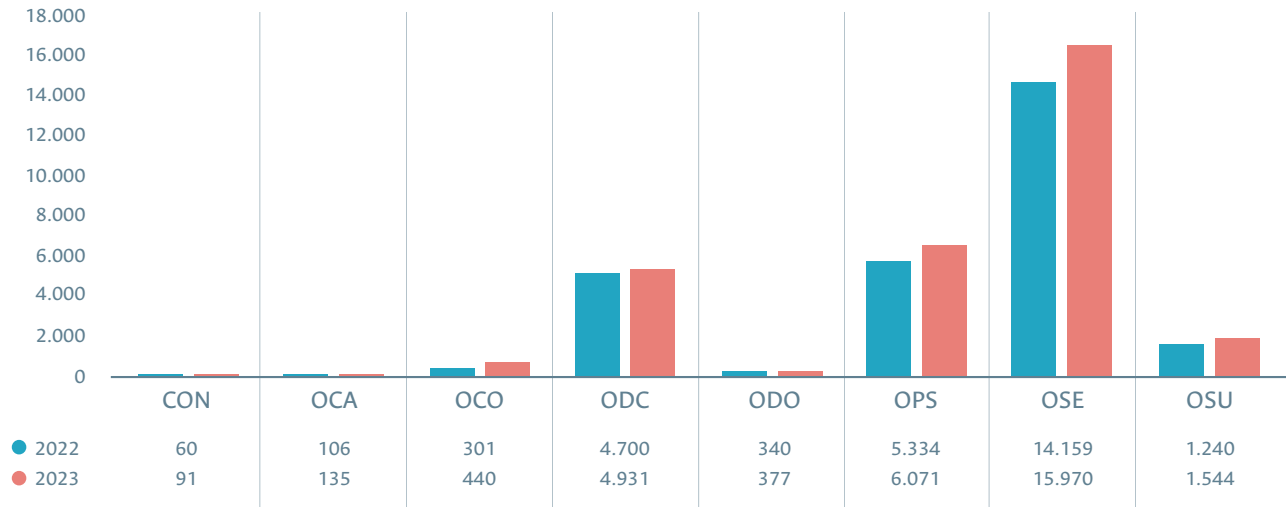
En el gráfico 27 se presentan los comparativos en montos de órdenes contractuales y contratos ejecutados para la adquisición de bienes y servicios en la UNAL en las vigencias 2022 y 2023.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 27. Comparativos en montos de órdenes contractuales y contratos ejecutados para la adquisición de bienes y servicios en la UNAL en las vigencias 2022 y 2023.

Fuente: reporte dado por el Nivel Nacional, las Sedes y Unisalud para el informe presentado a la Contraloría General de la República del 7 de febrero de 2024.



Cifras en millones de pesos corrientes

Gráfico 28. Comparativos cantidades órdenes contractuales de la UNAL gestionadas en las vigencias 2022–2023.

Fuente: reporte dado por el Nivel Nacional, las Sedes y Unisalud para el informe presentado a la Contraloría General de la República el 7 de febrero de 2024.

Frente a 2022, en 2023 hubo un incremento del 39 % en los valores de la contratación y un 13 % en la cantidad de órdenes contractuales y contratos ejecutados. El aumento más significativo se presentó en las órdenes contractuales de consultoría (OCO), con un 71 % en valor y un 46 % en cantidad, aunque dichas órdenes representan el 2 % del total. Por su parte, los contratos (CON), que representan el 48 % del total de la contratación, presentaron un aumento del 50 % en valor y un 52 % en

cantidad. Las órdenes contractuales de servicios (OSE), que son las segundas en representación, con un 27 % del total, tuvieron un aumento del 35 % en el monto y un 13 % en cantidad. Las órdenes contractuales de prestación de servicios personales de apoyo a la gestión (OPS), que representan el 10 % del total y son la tercera tipología con mayor representación en el total de la contratación, presentaron un incremento del 14 % en cantidad y 27 % en montos.



▼ Fotografía: Sede de La Paz



CAPÍTULO 13
OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS

OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Auditoría Financiera de la Contraloría General de la República vigencia 2022

La Contraloría General de la República fenece la cuenta fiscal de la Universidad

Información contable ► Dictamen sin salvedades.

Información presupuestal ► Dictamen sin salvedades, salvo algunas excepciones en la ejecución contractual que generaron incorrecciones individuales y materiales, pero no generalizadas, en la ejecución del presupuesto de la Universidad para la vigencia 2022.

Núcleo Especializado de Trabajo de la Gestión Estratégica Financiera UNAL “Nuestra GEF”

Se estructuró a partir de cuatro actividades estratégicas:

- 1) Plan financiero de largo plazo UNAL 2034.
- 2) Marco de Ingresos y Gastos de mediano plazo 2024-2027.
- 3) Arreglos institucionales del Sistema y Ciclo Presupuestal.
- 4) Ajustes normativos del Sistema y Ciclo Presupuestal.

Ajustes normativos durante la vigencia 2023

- Modificaciones parciales a la Resolución n.º 1551 de 2014 que corresponde al Manual de Convenios y Contratos, mediante las Resoluciones de Rectoría 560, 1088, 1190 y 1250 de 2023.
- Acuerdo 031 de 2023, “Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024”.
- Con la Resolución de Rectoría 395 de 2023 se concretó la actualización a las disposiciones en materia de austeridad en el gasto.

Renovación de la Calificación de riesgo crediticio para el periodo 2023-2024 por parte de Fitch Ratings Colombia S.A

Calificación: AAA

<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-unals-rating-at-aaa-col-outlook-stable-27-10-2023>

Encuentro de Líderes contables 2023: 30 de noviembre y 1 de diciembre

Con la participación del profesor Mauricio Gómez, Contador General de la Nación, con el propósito de promover estrategias de generación de valor público y resaltando la importancia de la rendición de informes para tomar decisiones estratégicas.

Avances en términos tecnológicos

- Implementación de la Central de Pagos para personas jurídicas.
- Migración a la plataforma AWS en la nube del Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU.
- Desarrollo e inicio de implementación del Sistema de Adquisiciones de la Universidad Nacional de Colombia (SIAD-UNAL): análisis y diagnóstico del Módulo de Gestión de Procesos Contractuales, evaluación y garantización de soporte del Portal Único de Adquisiciones y estructuración del Módulo de Repositorio Documental.

► Fotografía entrada: **Sede Tumaco**

